

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.828 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.. SANTA FE, MIERCOLES 28 DE JUNIO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

REALIZARAN EL 9 DE JULIO UN DESFILE MILITAR

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El 9 de julio próximo, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la Independencia nacional, se realizará el tradicional desfile militar, que se iniciará luego del tedéum que se celebrará en la Iglesia Catedral con asistencia de los miembros del gobierno.

Participarán del desfile efectivos de las Fuerzas Armadas. La organización y planeamiento de la parada está a cargo del comando del I Cuerpo de Ejército, cuyo titular, general Gustavo Martínez Zuviría, será el comandante de las fuerzas de desfile.

LA RECAUDACION DE GRAVAMENES

El titular de Hacienda anunció que se iniciará acción contra los contribuyentes con deudas ya vencidas

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — El secretario de Hacienda, Luis D'Imperio, anunció que las deudas impositivas vencidas y no regularizadas al 31 de diciembre de 1963 darán origen a acciones judiciales para su cobro por el fisco y que las deudas de los contribuyentes posteriores a esa fecha están siendo estudiadas.

D'Imperio formuló ese anuncio luego de una visita que realizó a la Dirección General Impositiva, donde el titular de esa repartición, Raúl Cuello, lo interiorizó del funcionamiento de la misma.

El secretario de Hacienda dijo que había quedado gratamente impresionado por la visita efectuada, y que estaba "complacido por la dinámica acción de Cuello al frente de la Dirección General Impositiva, pues se ha visto a un grupo de hombres trabajando con gran dedicación en su labor y con objetivos perfectamente señalados".

Refiriéndose a los juicios originados por las deudas impositivas, el propio Cuello aclaró que ya habían sido iniciados pero que fueron dejados en suspenso a la espera de una política concreta sobre el particular por parte de la Secretaría de Hacienda.

Respondiendo a otras preguntas, Cuello dijo que la recaudación impositiva "es favorable" y que se han obtenido ingresos mucho mayores a los previstos. Expresó que en términos constantes se espera que la recaudación del impuesto a los réditos aumente un 10 por ciento este año. Comparativamente, hasta ahora, el incremento de recaudación en ese rubro fue del 45 por ciento.

Por otra parte se informó que ha comenzado en la Secretaría de Hacienda la selección del personal de esa dependencia que será transferido a la Dirección General Impositiva, en número de 300 agentes.

Eximen de impuestos a YPF, Gas del Estado y YCF

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Una ley sancionada en la víspera por el presidente de la Nación, teniente general Onganía, dispone que los bienes y las actividades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Gas del Estado y Yacimientos Carboníferos Fiscales quedan exentos de todo gravamen, impuestos y tasas de carácter nacional, provincial o municipal, actuales y futuras. No están comprendidas en esta exención las contribuciones de mejoras por obras efectivamente realizadas y las tasas retributivas de servicios realmente prestados, así como los tributos a que se refiere el artículo 93 de la ley de hidrocarburos y el artículo 1o. de la ley 16.857. En cuanto al tratamiento fiscal de las importaciones realizadas por las nombradas empresas, será regulado por las disposiciones que específicamente rijan la materia.

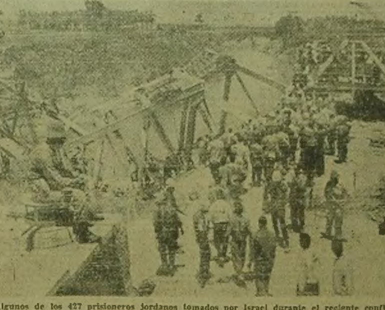
Las tratativas de E.U. sobre el canal de Panamá

WASHINGTON, 28 (UPI). — La comisión de Relaciones Exteriores del Senado se propone celebrar mañana una reunión con los representantes de Estados Unidos que negociaron los nuevos tratados sobre el canal de Panamá con la república panameña, según lo anunció el presidente de dicho grupo, J. William Fulbright.

Los miembros de la comisión desean recibir una explicación detallada del significado de los nuevos tratados, anunciados conjuntamente por el presidente Lyndon B. Johnson y el primer mandatario panameño, Marco A. Robles, el lunes último.

SIGUE EL DEBATE EN LAS N. UNIDAS

Los países neutrales presentarán un proyecto para buscar un punto de avenencia entre E.U. y Rusia



Algunos de los 427 prisioneros jordanos tomados por Israel durante el reciente conflicto en el Medio Oriente, pasan por el puente Allenby para ser repatriados (Radiofotografía United Press)

NACIONES UNIDAS (Nva. York), 28 (UPI). — Las naciones no comprometidas presentarán esta semana un proyecto de resolución ante la Asamblea General, con la finalidad de buscar un punto de avenencia entre las posiciones diametralmente opuestas que mantienen Estados Unidos y la Unión Soviética sobre la crisis del Medio Oriente.

La nueva propuesta pide el retiro de las tropas de Israel del territorio árabe ocupado en la guerra del Levante, sin condiciones y en forma inmediata, según dijeron fuentes diplomáticas.

Estados Unidos ha propuesto que se entablen negociaciones entre Israel y los países árabes envueltos en el conflicto para restablecer la paz sin culpar a nadie por la crisis, en tanto que la Unión Soviética exige que se condene a Israel como agresor y se le obligue a pagar indemnizaciones de guerra, además de requerir la evacuación de las fuerzas armadas [illegible] de suelo arábigo.

Los informantes indicaron que los países latinoamericanos no se muestran muy entusiasmados con la nueva ponencia de transacción, que encabezan la India y Yugoslavia, y que están estudiando la presentación de un proyecto propio de resolución, más de acuerdo con la propuesta norteamericana, sobre conversaciones directas entre Israel y los Estados árabes, con la asistencia de otra representación que sería elegida por los interesados.

El debate de la asamblea parece acercarse a su fin, según el juicio formulado por el presidente de la misma, Abdul Rahman Pazhwak, de Pakistán, quien estima que las sesiones podrían concluir el viernes próximo.

En la sesión de ayer, el canciller de la Argentina, Nicanor Costa Méndez, declaró que el retiro de las fuerzas de Israel del territorio árabe ocupado, no traería por sí sólo la paz al Medio Oriente. La posición argentina, que parece contar con el respaldo de la mayoría de los países latinoamericanos, expone el criterio de que el mencionado retiro "tendría que ser una condición simultánea con la cesación del estado de beligerancia, para que tuviera verdadero sentido lógico y adecuado fundamento jurídico.

DE GAULLE SE HA REUNIDO HOY CON SU GABINETE

PARIS, 28 (UPI). — El gabinete inició esta mañana una importante sesión para abordar, entre otros asuntos, el examen de la situación internacional y la reunión que tendrá aquí el sábado próximo el presidente Charles De Gaulle con el primer ministro soviético Alexei N. Kosygin.

Los ministros trataron también urgentes medidas nacionales de carácter económico, la entrevista de De Gaulle con el primer ministro de Rumania, Ion Gheorghe Maurer, que se realizará esta tarde, y los últimos ensayos nucleares franceses.

Se cree que De Gaulle mantiene el punto de vista de que el mundo encara la amenaza de una conflagración atómica a pesar de la reciente conferencia del presidente de Estados Unidos Lyndon B. Johnson, con Kosygin.

Para préstamos hipotecarios se fijó un máximo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Podrán ascender hasta un monto de 1.200.000 pesos el máximo de los préstamos hipotecarios a acordar por la Dirección General de Préstamos Personales, y con garantía real.

Así lo ha dispuesto el Poder Ejecutivo nacional, incluyéndose también en la medida las ampliaciones de los préstamos hipotecarios ya acordados, con destino a la construcción de edificios de departamentos o barrios de viviendas, por el régimen de administración mediante la concesión de los respectivos préstamos individuales o compra de viviendas ya edificadas.

Quedan excluidos del aumento del monto —en cambio— las ampliaciones de obras terminadas o de proyectos de obras.

En Uruguay tratan de solucionar la crisis planteada

Vasconcellos sería titular de Hacienda

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — El Dr. Amílcar Vasconcellos sería el candidato con mayores posibilidades para ocupar el Ministerio de Hacienda en reemplazo del renunciante ministro Carlos Vegh Garzón según informaron hoy fuentes fidedignas.

Vasconcellos, de profesión abogado, que fue en el anterior gobierno uno de los nueve miembros del Poder Ejecutivo colegiado, integra ahora la Cámara de Senadores por el Partido Colorado, actualmente en el poder.

La crisis del gobierno, que se precipitó el lunes sorpresivamente [illegible] según Vegh Garzón por las duras críticas a su gestión formuladas por el líder del sector "Unidad y Reforma" del coloradismo, Jorge Batlle Ibáñez.

Inmediatamente después de recibir la renuncia del ministro de Hacienda, el presidente Oscar D. Gestido solicitó la dimisión de los ministros de Cultura, Luis Hierro Gambardella y de Industria y Comercio, Julio Lacarte Muro, ambos integrantes de "Unidad y Reforma".

Anoche Gestido aceptó estas dos renuncias designando en su reemplazo, interinamente a Augusto Legnani y Enrique Vescovi, para Cultura y Comercio respectivamente.

La crisis de gabinete se produce en momentos en que la situación económica del país es crítica, en tanto que la espiral inflacionista continúa su ascenso vertiginoso.

La rápida acción de Gestido al eliminar de su gabinete a los dos ministros de "Unidad y Reforma" podría provocarle dificultades en el [illegible] si ese sector le retirara su apoyo, lo que hasta ahora no ha ocurrido.

Vegh Garzón que continúa ocupando la cartera, que abandonará cuando se designe su reemplazante, expidió anoche una declaración en la que expresa que su actitud fue motivada por las críticas de Batlle Ibáñez. Sugirió que las mismas no fueron hechas con la corrección debida.

Las medidas de seguridad en la RAU mantienen

Mensaje de Nasser a los países africanos

EL CAIRO, 28 (UPI). — El periódico semioficial "Al Ahram" dice hoy que el presidente Gamal Abdel Nasser enviará un mensaje personal a la conferencia de la Organización de la Solidaridad de los Pueblos de Africa y Asia, que comenzará en esta capital el sábado próximo para discutir "la agresión imperialista oculta tras Israel".

La reunión de tres días emitirá su parecer sobre la supuesta "agresión de Estados Unidos, Gran Bretaña e Israel" en el Medio Oriente.

Entretanto, las fuerzas armadas egipcias se mantienen en pie de alerta luego de la serie de estrictas medidas de seguridad interior adoptadas en el país. La última disposición de este tipo, consistió en ordenar al director de la empresa aérea alemana Lufthansa, que cierre sus oficinas en la República Arabe Unida y abandone de inmediato el territorio nacional, según dice hoy el diario "Al Ahram".

El periódico agrega que 18 consulados situados en la zona del canal de Suez, incluyendo el de la China comunista, habían sido clausurados por orden del gobierno egipcio. Estas oficinas se están trasladando ya a la capital, lo mismo que las dependencias de las Naciones Unidas en la región.

Por otra parte, se dijo que la misión de Checoslovaquia que lleva a cabo aquí conversaciones con altos funcionarios egipcios, continuará hoy su gestión encaminada a sentar las bases de ayuda militar y económica para la RAU.

Según se informó, la misión checoslovaca, presidida por Vladimir Roucky, secretario del comité central del Partido Comunista de su país, trató ayer sobre el desarrollo de las relaciones con Egipto a nivel político.

Nuevo académico de economía es el Dr. García Belsunce

BUENOS AIRES, 28. — En la Academia Nacional de Ciencias Económicas se realizó una reunión en la que fue admitido como miembro de número el Dr. Horacio A. García Belsunce.

Sobre desarrollo político habló el titular de Interior

Señaló el Dr. Borda que para lograrlo debe contarse con una firme unidad nacional

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — "Si los partidos políticos no comprenden la necesidad de modernizarse y de ser auténticamente representativos de las apetencias y aún de los apremios de la sociedad, se corre el riesgo de que su desprestigio, cada vez más acentuado, afecte la democracia misma. Y eso sí, sería extremadamente grave", expresó el ministro del Interior, Dr. Guillermo A. Borda, durante una conferencia pronunciada en la víspera en la Escuela de Comando y Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Argentinas.

En la oportunidad se refirió al tema "El desarrollo político".

Señaló el orador que "el desarrollo es uno de los temas candentes del mundo contemporáneo. Mientras los países de instituciones estables, gran capacidad técnica y aptitudes para la organización están logrando niveles cada vez más altos de desarrollo, otros permanecen sumergidos en la miseria, el hambre, la impotencia para desenvolverse dentro de un orden que les permita acceder al progreso".

Agregó que "Argentina ocupa una posición intermedia. Su standard medio de vida es todavía hoy comparativamente aceptable; la educación popular y el nivel científico y técnico son satisfactorios. Pero desde hace unos 40 años el país está casi detenido en su desarrollo, mientras otros pueblos han mantenido un ritmo siempre creciente de prosperidad. En este mundo moderno —afirmó— dinámico y vital, el estancamiento significa decadencia".

"La gran tarea nuestra de hoy —sostuvo— es indagar con mirada lúcida e imparcial en las causas que nos han conducido a este estado de cosas y atacarlas con energía". Dijo que para lograr un desarrollo político "es necesario contar con una firme unidad nacional. Cuando un pueblo sufre divisiones profundas, no hay sistema de gobierno bueno. Las instituciones se debilitan y corrompen, pues llevan en sí un germen de descomposición e inestabilidad. Sin unidad nacional —añadió— no hay, por tanto, posibilidad alguna de estabilidad y desarrollo político".

Indicó que el gobierno debe de gozar de consenso. "Es posible que una tiranía —manifestó— se prolongue largos años en el poder; pero un gobierno que respete los derechos y libertades esenciales del hombre, no puede mantenerse por mucho tiempo fundado en la sola fuerza de las armas".

"Necesita en torno suyo el consenso de la opinión pública —prosiguió—. Esto lleva de la mano al problema de cómo se manifiesta ese consenso. A veces esa manifestación es tácita pero segura e inequívoca. ¿Alguien puede dudar de que la Revolución Argentina gozó de consenso el 28 de junio? También suele manifestarse por la impotencia de los adversarios del gobierno para estructurar una oposición activa y eficaz: los grupos opositores se mantienen aislados, no aciertan a coordinar su acción, no concitan movimientos de opinión favorables".

Indicó que "el régimen de los partidos funciona con eficacia y sin inconvenientes aparentes por lo menos hasta 1930. Pero después de esta fecha empieza una crisis que los años no harían sino acentuar. Lo que ocurrió fue que los dirigentes seguían mirando hacia el pasado, sin comprender ni participar de la honda transformación que se estaba operando en torno a ellos. Así se fueron alejando de la realidad, cada vez más inexpresivos, cada vez menos representativos de lo que estaba cobrando en el país un auténtico vigor: los productores, comerciantes, industriales, gremios, técnicos, universitarios. Sin embargo, por efecto del sistema electoral, eran los partidos políticos el canal obligado por donde se ascendía al poder. Los diputados seguían llamándose representantes del pueblo, pero en la realidad sustancial habían dejado de representarlo".

Afirmó que "llegado el momento de las elecciones, los ciudadanos obligados a votar bajo penas severas, se veían en el trance de optar por alguno de los partidos. Las mayorías así obtenidas daban sólo la ilusión de un consenso en verdad inexistente".

"El triunfo de un partido en las elecciones —dijo— no prueba por sí solo la existencia de un consenso en favor de un gobierno así surgido. Para que así sea, el partido debe ser representativo de una corriente de opinión vigorosa, vital, actual".

Destacó que "el proceso de modernización debe alcanzar también a los partidos políticos. Esa modernización quiere decir que los partidos deben asumir la idea del desarrollo en su sentido más amplo y noble; deben servirla con valentía, aún exponiéndose a una derrota electoral; deben poner su pensamiento en el bien común antes que en los intereses partidarios, lo que no excluye perseguir ese bien general a través de la ideología y el programa partidario; deben mantener un contacto vivo y permanente con los grupos intermedios —gremios, industriales, comerciantes, productores agropecuarios, universitarios, etc.— de modo tal que estas fuerzas se sientan vitalmente representadas en ellos".

"Deseo reiterar —señaló— lo que se ha dicho con insistencia: Nadie en el gobierno desea ni procura establecer en nuestro país sistemas que no se conjugan con nuestra modalidad política ni con nuestro amor por la libertad. Pero también es necesario decir que el temor de despertar suspicacia de quienes están escudriñando en la menor imprecisión verbal, en la más mínima novedad, para atribuir a los hombres del gobierno intenciones que no tenemos, no nos ha de impedir mirar con ojos desprejuiciados la realidad social que nos circunda, para extraer de ella sus elementos valiosos, alentarlos y permitirles que jueguen eficazmente el papel que les toca en la tarea de construir entre todos una comunidad pujante, vital, libre. Sería vano desconocer la existencia y realidad de los grupos intermedios y sería imprudente no reconocerles su importancia social.

"No hay en esto nada de antidemocrático. En apoyo de mis palabras, citaré un testimonio irrecusable, el de Pierre Mendes France, jefe de la izquierda liberal francesa, quien en su libro 'La república moderna' dice: 'La democracia es acción continuada del ciudadano no sólo sobre los negocios del Estado, sino también sobre los de la región, el municipio, la cooperativa, la asociación. El movimiento, el progreso, sólo son posibles si una democracia generalizada en todo el cuerpo social imprime a la vida colectiva una juventud constantemente renovada. La voluntad nacional sólo puede triunfar si el pueblo ejerce directamente su acción en el seno de innumerables organizaciones locales o nacionales donde se tratan todas las cuestiones que tienen repercusión en la vida pública".

Una invitación del gobierno considera la central obrera

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Las autoridades de la Confederación General del Trabajo están considerando una invitación oficial del gobierno para que sus representantes asistan a los actos celebratorios del 9 de julio.

En medios del gobierno como sindicales se estimó que la actitud que adopten las actuales autoridades cegetistas respecto de esa invitación revelará las posibilidades de un [illegible] o un recrudecimiento de la tensión en las relaciones entre el Poder Ejecutivo y los dirigentes gremiales.

Según fuentes sindicales, la invitación del gobierno provocó reacciones dispares entre los miembros de la junta provisoria que dirige la entidad obrera.

Las mismas fuentes indicaron que los dirigentes pertenecientes a la corriente "vandorista" son partidarios de que se acepte la invitación, en tanto que la mayor parte de los agrupados en el sector independiente, así como los alonsistas, prefieren que la invitación sea rechazada.

Se dijo que en una próxima reunión se estudiará la situación creada, así como una invitación formulada por la Presidencia de la Nación a los dirigentes de la regional Córdoba de la central obrera para que concurran a una audiencia con el primer mandatario con motivo de la próxima visita de éste a aquella provincia.



Nuevo secretario del CONADE. — El primer mandatario de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, saluda al almirante (RE) Francisco Norberto Castro, luego de ponerlo en posesión del cargo de secretario del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) en el curso de una ceremonia realizada en el Salón de Invierno de la Casa de Gobierno (Radiofotografía United Press)

Con Johnson se reúne Hussein

La situación de los territorios que ocupan las tropas del Estado israelí

WASHINGTON, 28 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson celebrará una reunión en la Casa Blanca con el rey Hussein de Jordania para tratar, en primer término la crisis del Medio Oriente.

En fuentes autorizadas se dijo que Johnson y Hussein darán especial atención a la demanda árabe de que Israel retire sus tropas de territorios ocupados en Siria, la República Arabe Unida y Jordania en la reciente guerra del Levante. En este caso, Hussein debe insistir en que el ejército israelí evacúe las tierras al oeste del río Jordán y la antigua Jerusalén que eran suelo de Jordania antes del conflicto armado.

Johson, por su parte, intentará persuadir a Hussein para que acepte la posición de Estados Unidos de que la solución de la crisis estriba en el reconocimiento de Israel como nación por parte de los Estados árabes. Si el monarca jordano entrara en consideraciones sobre el particular, según señalan los entendidos en cuestiones internacionales, ello podría obrar en favor de que Israel decidiera entregar los territorios ocupados.

Los expertos señalan que Jordania necesita la ayuda económica de Estados Unidos, más asistencia para el problema creado ahora en ese país con la afluencia de refugiados desde la ribera occidental del Jordán. La ayuda norteamericana fue suspendida al estallar la guerra y existe la posibilidad de que Hussein cooperará a restaurar la paz en el Medio Oriente, en gesto de reciprocidad, si recibiera colaboración de Estados Unidos en dicho sentido.

Darán el capelo a 24 cardenales

El Papa presidirá la ceremonia de esta noche en la capilla Sixtina

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). — El Papa Paulo VI entregará esta noche a 24 de los 27 nuevos miembros del Sacro Colegio de Cardenales, las birretas que simbolizan su jerarquía eclesiástica, en ceremonia que tendrá lugar en la capilla Sixtina.

Otros tres príncipes de la Iglesia, también formalmente nombrados el lunes último, recibirán respectivamente los atributos de su alto oficio de manos de los jefes de Estado de Italia, Portugal y España, países tradicionalmente católicos, donde han prestado servicio como nuncios apostólicos. La tradición exige que se proceda de esta manera en los casos de nuevos cardenales que hayan sido embajadores en las naciones citadas.

Entre los 27 purpurados nombrados en el consistorio secreto de esta semana figuran monseñor Nicolás Fasolino, de la Argentina, y monseñor José Clemente Maurer, de Bolivia. El primero es arzobispo de Santa Fe y el segundo de Sucre.

Los nuevos cardenales se reunirán en torno a Su Santidad para expresar su profesión de fe y luego avanzarán hacia el trono papal para tomar la birreta de sus manos. El Sumo Pontífice recitará en esos momentos una invocación secular que, en alabanza de Dios Todopoderoso y en honor de la Santa Sede, invita a los cardenales a recibir la birreta —bonete cuadrangular—, señalándoles que deben proceder sin temor, aún a riesgo de derramar su propia sangre, para hacer respetar la Sagrada Fe, asegurar la paz para la grey cristiana y promover el bienestar de la Iglesia Católica.

Al mismo tiempo, el Padre Santo anunciará los nombres de las iglesias titulares de Roma que han sido asignadas a los nuevos príncipes de la Iglesia.

El Sacro Colegio de Cardenales llega a un total de 118 miembros, cifra sin precedentes, con la incorporación de estos 27 purpurados.

Una hora después de entregadas las birretas, el Papa inaugurará un monumento al difunto Papa Juan XXIII en una solemne ceremonia en la basílica de San Pedro, a la que asistirá el Sacro Colegio en pleno, diplomáticos acreditados en la Santa Sede y otros dignatarios.

Las ceremonias culminarán mañana con una misa al aire libre, ante millares de peregrinos y fieles que oficiará el Papa con los nuevos cardenales, frente a la basílica de San Pedro.

Las ceremonias se televisarán a E.U. por vía satélite

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). — El Vaticano dio su aprobación final a la primera trasmisión televisada en vivo a Estados Unidos, vía satélite, de una ceremonia consistorial pública.

La referida transmisión llevará a las pantallas de televisión en Nueva York, Filadelfia, Washington y Chicago, la misa que el Papa celebrará mañana en la plaza de San Pedro, con los cardenales recién consagrados.

Durante la ceremonia, que será la culminación del presente consistorio del Sacro Colegio de Cardenales, el Papa Paulo VI entregará a los nuevos príncipes de la Iglesia los anillos simbólicos de su alta jerarquía.

A la delegación de Guinea detuvieron en Costa de Marfil

DAKAR (Senegal), 28 (UPI). — La delegación de Guinea a la Asamblea General de las Naciones Unidas ha sido detenida en Costa de Marfil, cuando el avión en que viajaba tuvo que hacer un aterrizaje de emergencia allí, según anunció hoy la radio de Conakry en emisión captada aquí.

En París, fuentes autorizadas africanas confirmaron la noticia.

La radio dijo que la misión, en viaje de regreso de Nueva York, comprendía al ministro de Relaciones Exteriores, Lansana Beavogui, y al delegado permanente ante el organismo mundial, Achkar Marof.

Según la radio los diplomáticos de Guinea fueron [illegible] el avión de la aerolínea holandesa KLM en que viajaban tuvo que descender en Abidján, capital de la Costa de Marfil, en vista del mal estado del tiempo.

Radio Conakry agregó que los funcionarios guineos fueron llevados por la policía a la residencia del presidente de la Costa de Marfil, Félix Houphouet Boigny, donde quedaron bajo detención domiciliaria. Houphouet - Boigny se encuentra actualmente en Francia.

La medida puede ser una represalia por la detención de un grupo de 14 pescadores de la Costa de Marfil a principios de este año en Guinea. Las autoridades de Guinea afirmaron que los pescadores eran en realidad espías que trataban de secuestrar al derrocado presidente Kwame Nkrumah, que vive en el exilio en Conakry.

Recios combates en Survietnam

Se libraron en la zona de la colina 881, siendo rechazados ataques comunistas

SAIGON, 28 (UPI). — En una acción combinada, la infantería de marina y la aviación de Estados Unidos aplastaron a una fuerza comunista que trataba de pasar a la ofensiva en el sangriento campo de batalla que rodea la colina 881, según dijo hoy un vocero militar norteamericano.

Una compañía de infantes atacó a los soldados norvietnamitas que había avistado en las proximidades de la estratégica elevación citada, y dio muerte a 28 de ellos en nuevo combate encarnizado. Los norteamericanos sufrieron 10 bajas fatales y 27 heridos.

Los bombarderos a reacción de Estados Unidos apoyaron a los infantes de marina, dejando caer su carga sobre las tropas comunistas y contribuyendo a que iniciaran la retirada. La lucha se desarrolló ayer a poca distancia de la frontera que separa a Vietnam del Norte de Vietnam del Sur.

En la batalla por la colina 881, la infantería de marina experimentó 138 muertes y 397 heridos hace siete semanas. Más de 900 hombres del enemigo perecieron en la acción.

Entretanto, en otros frentes de la guerra, fuerzas aliadas acorralaron hoy a 600 comunistas, 32 kilómetros al norte de Saigón. La aviación norteamericana realizó ayer 126 incursiones contra objetivos de Vietnam del Norte y en combates esporádicos, se dio muerte a otros 80 comunistas durante el día.

A 14 kilómetros al norte del campo de batalla una mina voló ayer a un ómnibus lleno de civiles vietnamitas ocasionando 23 muertos. Diez personas más fueron lesionadas.

Más al norte, en las mesetas donde dos pelotones de la brigada 173 de paracaidistas del ejército norteamericano sufrió 75 [illegible], compañías de la misma unidad norteamericana sorprendieron a una partida de comunistas que merodeaba por la zona. Los americanos dieron muerte a seis y capturaron a cinco. Las bajas de los paracaidistas fueron dos muertos, ocho heridos y un desaparecido.

En otra batida contra las [illegible] la primera división de caballería aérea del ejército estadounidense mataron a 20 guerrilleros y capturaron a 24 sospechosos de pertenecer al Vietcong en una operación de limpieza en la costa, 480 kilómetros al noreste de Saigón. Los portavoces dijeron que los norteamericanos no sufrieron pérdidas.

Helicópteros artillados del ejército norteamericano, volando sobre la selva, dieron muerte ayer a 84 guerrilleros.

Informes oficiales dijeron que 48 de los comunistas fueron muertos en el delta del Mekong por las ametralladoras y cohetes de los helicópteros.

Los portavoces estadounidenses dieron cuenta hoy de que la aviación, en ataque efectuado ayer contra la central eléctrica de Nandinh, destruyó un enorme transformador y cuatro torres de enfriamiento además de dañar almacenes y otros edificios. Los informantes dijeron que los bombarderos partieron de los portaviones de la marina de Estados Unidos en el golfo de Tonkín.

Una franquicia para viajeros

Será otorgada únicamente para el equipaje acompañado. Las normas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se fijó un nuevo régimen aduanero para introducción de equipajes. Para ello, los pasajeros se dividen en las siguientes categorías: pasajeros de retorno de países limítrofes; de retorno de otros países; a decidir e inmigrantes; temporarios, turistas; pasajeros en tránsito.

Los de las dos primeras categorías que regresen al país luego de por lo menos 18 meses de residencia en el exterior serán considerados como del tercer grupo. Viajes ocasionales al país, cuya duración no exceda de 30 días en el total del año y [illegible] a su arribo, no interrumpirán aquel plazo. Los pasajeros de la primera categoría podrán introducir, libres de todo gravamen, ropas y objetos de uso personal usados; efectos que por su especie, cantidad y variedad aseguren ser para su uso, consumo u obsequio, siempre que su valor no exceda de 50 dólares (hasta ahora era de 20 dólares).

Esta franquicia se otorga únicamente para el equipaje acompañado.

El exceso de esa franquicia y hasta un valor de 100 dólares, quedará sujeto al pago de los gravámenes que corresponda. Los pasajeros de retorno de países no limítrofes gozarán de la misma franquicia, pero podrán introducir efectos hasta 150 dólares.

El exceso de esta suma y hasta 300 dólares tributará los correspondientes impuestos. Los inmigrantes y a decidir gozarán de las mismas facilidades que los anteriores, más un adicional de 1.500 dólares, por grupo de familia de hasta cuatro personas. Los temporales y turistas podrán introducir transitoriamente, libres de gravámenes, cámaras fotográficas, filmadores, proyectores, máquinas de escribir, prismáticos, televisores, receptores de radio, tocadiscos y artículos para deportes.

Los automotores de turistas procedentes de países limítrofes podrán ser introducidos temporariamente.

El decreto de referencia fue hecho conocer a la prensa por el director de coordinación general de la Dirección Nacional de Aduanas, capitán de navío (R) Alfredo Sánchez Puppulo, señalando al respecto que las nuevas disposiciones configuran un régimen más liberal debido a que permitirá el ingreso de mercaderías por mayores sumas que las actuales.

Destacó también el nombrado funcionario que se ha puesto énfasis en solucionarle dificultades a los turistas, a los que se les permitirán franquicias que hasta ahora no existían.

Finalmente el capitán de navío Sánchez Puppulo anticipó que el decreto comenzará a aplicarse después de su aparición en el Boletín Oficial.

Fue suspendido el paro anunciado en la industria química

AVELLANEDA (Bs. As.), 28 (Télam). — El Sindicato de la Industria Química acordó suspender el paro por 24 horas declarado para mañana.

La decisión final, acerca del diferendo que mantiene con la Cámara Gremial de la Industria Química, se adoptará en la asamblea de delegados convocada para el viernes

El 4 será inaugurada la escuela sufragada por el diario 'El Día'

LA PLATA, 28 (UPI). — El 4 de julio próximo será inaugurada en Ringuelet una escuela construida con el aporte del gobierno, los vecinos y el diario "El Día" de esta ciudad.

La escuela, cuyo costo previsto fue de 6 millones de pesos, cuenta con tres aulas y modernas instalaciones sanitarias para niñas y varones, así como dependencias para la dirección, secretaría y biblioteca.

El gobierno, a través de la Dirección General de Escuelas de Buenos Aires, proporcionó el terreno y el material, en tanto que la mano de obra y otras erogaciones fueron sufragadas por el diario "El Día" asistido por una comisión de vecinos.

En ocasión de suscribirse el convenio para la realización de la obra, las autoridades bonaerenses expresaron que se trataba de un "acto precursor de un periodismo que por primera vez aporta su contribución empresaria para levantar una de las muchas escuelas que necesita la provincia, exteriorizando una sensibilidad moderna que la lleva a complementar su alta misión específica de informar y orientar la opinión pública".

Gestionan mejoras telefónicas en las sierras cordobesas

CORDOBA, 28. — A raíz de gestiones realizadas por el presidente de la Dirección Provincial de Turismo, Sr. Luis Varela, mañana el gerente general de la Empresa Nacional de Teléfonos, Sr. Horacio W. Chávez, presidirá en La Falda una reunión con representantes de las comunas del valle de Punilla y del departamento Cruz del Eje, delegados de entidades turísticas, comerciales y vecinos, con el propósito de considerar la posibilidad de mejorar los servicios telefónicos, tanto en el aspecto local, como en las comunicaciones a larga distancia.

A molinos se venderá trigo

La operación la hará directamente la Junta Nacional de Granos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Trascendió que el Ministerio de Economía y Trabajo daría a conocer una reglamentación estableciendo que la Junta Nacional de Granos sería el organismo encargado de efectuar la venta de trigo directamente a los establecimientos molineros a precios reales. Ello impediría las maniobras de los establecimientos dedicados a esa actividad.

Los informantes agregaron que la reglamentación está siendo estudiada en las secretarías de Agricultura e Industria y Comercio juntamente con el Ministerio de Economía. Se estima que con la medida a adoptarse la harina llegará a los establecimientos panaderiles y elaboradores de productos afines (fideos), con lo cual se considera que los precios de venta de estos productos disminuirán sensiblemente.

A través de su aplicación la Junta Nacional de Granos deberá resolver no sólo el problema del precio del cereal, sino también otros derivados del traslado del grano a las diferentes zonas del país. Se agregó que todos los establecimientos molineros deberán hacer llegar a la Secretaría de Industria y Comercio, antes del 1o. de julio próximo, una declaración jurada sobre los diferentes ítems que configuran esta actividad, lo que equivale a una investigación a fondo para ahondar en los mecanismos del proceso molinero.

Los tamberos de Rosario reúnense

Considerarán el precio de la grasa butirométrica para el mes de julio

ROSARIO, 28. — La Cámara de la Industria Lechera ha convocado a una reunión a realizarse el viernes, a las 15.30, en la sede de la entidad.

Tópico de la misma será la consideración del precio de la grasa butirométrica para el mes de julio.

Se asigna particular importancia al tema y a las resoluciones que se adoptarán, consignándose que desde el mes de enero al 30 de junio, el aumento superó el cien por ciento.

Al comenzar el año, los industriales abonaban en kilo de grasa butirométrica 1.40 pesos y al mes pasado dicho importe se cumplimentaba a 2.85.

Transferencia a Obras Sanitarias

ROSARIO, 28. — El gran emisario sur de la ciudad será transferido a Obras Sanitarias de la Nación.

Culminan así las gestiones que, en tal sentido, realizó en la Capital Federal el intendente municipal, Dr. Luis Beltramo.

Por otra parte se anunció que el 3 de Julio próximo se hará efectivo el aguinaldo de 1966, al personal supernumerario de la comuna. El anuncio fue emitido por el secretario general del núcleo que agrupa a estos trabajadores.

En el comunicado respectivo se hace referencia a una audiencia mantenida con el titular del D. E. y el secretario de Hacienda, en las que fueron informados —expresa— acerca de dicho pago y asimismo sobre un aumento de 3.000 pesos mensuales en los haberes de esos trabajadores a partir del mes en curso.

Por otra parte, se informó que se encuentra para ser rubricado por el intendente y los secretarios de Gobierno y de Hacienda, un decreto por el cual se establece la excención de tasas municipales a los trabajadores comunales, contemplándose la única entrada y la única vivienda de los favorecidos.

Causaron daños por 2.000 millones las heladas en S. Pedro

SAN PEDRO (Buenos Aires), 28 (UPI). — Una extensa región frutícultora cercana a esta ciudad fue declarada zona de desastre por el Centro de Comercio e Industria local, a raíz de los perjuicios causados por las recientes heladas, que elevan las pérdidas a unos 2 mil millones de pesos.

Se resolvió formar una comisión especial que deberá gestionar ante los poderes públicos —a los cuales informará sobre la crítica situación creada y que afecta el desenvolvimiento de la ciudad y de la región—, una rápida y efectiva ayuda.

En algunos puntos la reciente ola de frío provocó temperaturas de hasta 10 grados bajo cero, que arrasaron prácticamente la producción y produjeron daños definitivos a las plantaciones.

A un año del derrocamiento de Arturo Illia

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Al cumplirse un año de su derrocamiento de la presidencia de la Nación, Arturo U. Illia reclamó para su gobierno —en un reportaje periodístico difundido hoy—, haber preparado el "plan de desarrollo más serio que se realizó en toda la historia de la República".

El ex mandatario, que vive en la casa de su hermano Ricardo, en la cercana localidad de Martínez, anunció también su propósito de volver a ejercer la medicina, para lo cual está buscando en la zona un consultorio disponible. "Todavía no tengo pacientes —dijo—, pero no me faltan algunas consultas... Todavía hay gente que cree que el médico viejo puede dar buenos consejos...".

En el curso del reportaje el ex mandatario censuró, además, la política petrolera seguida por el actual gobierno e hizo una apasionada defensa de la Constitución y de las instituciones tradicionales del país. "Debemos dejar —dijo—, que las instituciones funcionen libremente y después juzgarlas".

Illia fue derrocado por un movimiento que encabezaron los comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas y cuya primera manifestación fue el arresto del general Carlos A. Caro, entonces comandante del Segundo Cuerpo de Ejército.

Los sucesos, preanunciados por un evidente clima de ruptura entre las fuerzas armadas y el gobierno desde un tiempo antes, se desarrollaron vertiginosamente y la revolución culminó sin que se hubiera disparado siquiera un tiro.

Todas las unidades del Ejército comunicaron su acatamiento a la autoridad del comandante en jefe, teniente general Pascual Pistarini, y desoyeron una orden impartida por Illia, en los últimos minutos de su gobierno, destituyendo al militar.

Grupos comunistas causan disturbios en Buenos Aires

La policía dispersó a manifestantes y detuvo a cinco extremistas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Un nutrido grupo de jóvenes comunistas protagonizó incidentes anoche en el centro de la ciudad durante una manifestación de censura al presidente boliviano René Barrientos y de apoyo a los mineros de ese país.

Cinco extremistas fueron arrestados por la policía, que disolvió la manifestación enérgicamente, mediante el empleo de gases lacrimógenos, y son sumariados por "grave alteración del orden público".

La penalidad para esa infracción suele ser 30 días de reclusión en el instituto de detención de Villa Devoto.

Los manifestantes se reunieron en Perú, entre avenida de Mayo y Rivadavia y avanzaron en columna por Florida, arrojando libelos suscriptos por el disuelto Partido Comunista.

Se escucharon gritos hostiles a Barrientos y también al presidente argentino Juan Carlos Onganía.

Efectivos de la guardia de infantería interceptaron la manifestación a la altura de la Diagonal Norte, produciéndo confusas incidencias debido a que gran cantidad de transeúntes que nada tenían que ver con la manifestación debieron buscar refugio cuando comenzaron las corridas.

Durante esas acciones fueron arrestados Alfredo Rugieri y su esposa Olga Delgado de Rugieri, así como tres menores de edad.

Detenciones en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 (UPI). — La policía arrestó a cuatro sospechosos, dos de ellos en el mismo lugar de los hechos, poco después que estallaron dos bombas frente a la Casa de Gobierno, detonadas por integrantes de un grupo autodenominado "Pro retorno de Perón".

Las bombas se hallaban en un paquete que fue dejado sobre un banco de la plaza Independencia. Su estallido no produjo daños. No hubo heridos.

La policía secuestró en las cercanías del lugar un cartel de lona con una leyenda reclamando el regreso de Juan Perón a la Argentina.

En la zona donde se produjo el estallido fueron arrestados Aurelio Sánchez Scioni y Hermenegildo Hilario Winarckzyk, ambos estudiantes.

El 4o. aniversario de la coronación del Papa Paulo VI

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Mañana, festividad de San Pedro y San Pablo, se conmemorará el cuarto aniversario de la coronación pontificia de Paulo VI.

A las 19, en la Catedral metropolitana, el cardenal Antonio Caggiano, arzobispo de Buenos Aires, oficiará una misa y un tedéum, a los cuales están invitados el presidente de la Nación, los ministros del Poder Ejecutivo y los miembros del cuerpo diplomático.

La Cancillería del Arzobispado formuló un llamado al clero y al público en general para que se sumen a este homenaje al Sumo Pontífice.

Brigadier Bartolomé de la Colina

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Dejó de existir anoche en esta capital el Brig. Gral. (RE) Bartolomé de la Colina.

El extinto, que contaba 72 años de edad, fue secretario de Aeronáutica al crearse la cartera y pasó a retiro pocos años después.

NUESTRA AMERICA

Subversión legal

Por Guillermo MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, junio de 1967.
(Editors Press Service)

HACE tiempo que los comunistas descubrieron una de las ventajas que nos llevan en la competencia internacional por el predominio publicitario. Fue uno de sus jerarcas —"de cuyo nombre no quiero acordarme"— quien la señaló con precisión al decirnos: "Ustedes, los demócratas, advierten que se deben respetar las libertades individuales, y allí donde cumplen este postulado ideológico nosotros utilizamos a nuestro favor la vía libre que ofrece a nuestra propaganda. Pero nosotros no creemos en tales derechos del hombre, y por eso no les permitimos a los demócratas que hagan propaganda en nuestros países".

No es posible negarle cierto cinismo razonable al referido dirigente. Los demócratas pecamos de ingenuos. De manera especial, los norteamericanos parecen tener a orgullo su ingenuidad. Si alguien les señala los peligros de su transigencia con los que abusan de sus libertades para hacer el juego a los enemigos de la libertad, sonríen casi con satisfacción al replicar: "Así es nuestra democracia".

Desde el punto de vista teórico puede decirse que es hermoso y enaltecedor ver el ejemplo de transigencia con el adversario, el respeto al derecho del enemigo que es la norma en la vida pública de Norteamérica. ¡Hay que ver el noble orgullo que los ciudadanos de este país sienten cuando se les habla del asunto! Para ellos no es una crítica sino un elogio lo que se les hace. Pero desde el punto de vista práctico, ante la dilemática realidad que vive el mundo, no es posible ignorar el peligro que esta práctica lleva consigo. Dijérase como un tumor maligno, que se extiende y ramifica fuera de nuestra vista, y cuando se descubre resulta ya demasiado tarde. Hay que operar al riesgo que sea, o esperar pacientemente el desenlace fatal.

Las libertades democráticas sirven a los agentes de la subversión comunista para infiltrar en todos los círculos de la convivencia humana —aun en los más respetables— a sus agentes más o menos encubiertos. Durante mucho tiempo fueron los sindicatos obreros los preferidos; pero esa época ya pasó. En la mayoría de los países democráticos los obreros han adquirido una clara conciencia del campo de acción propio, y rechazan las tentaciones del comunismo. En los últimos años los agentes del Kremlin se valieron de la autonomía universitaria para infiltrarse en la vida política, y al propio tiempo convertir el recinto docente en escuela de subversión y arsenal guerrillero. La intromisión roja fue tan descarada en este campo que los gobiernos se vieron obligados a una actuación drástica, que naturalmente pronto hará perder vigencia a este medio de acción. Pero quedan otros sectores que todavía rinden buenos dividendos a la causa del imperialismo moscovita: por ejemplo, las iglesias evangélicas y los partidos demócrata-cristianos. En la República Oriental del Uruguay, su ofensiva dentro de las filas de la democracia-cristiana logró dividir a la agrupación, que nunca fue numerosa pero que gozaba de un excelente crédito en virtud del prestigio de algunos de sus primeros dirigentes. Frente a los veteranos apareció pronto una disidencia y en las últimas elecciones hubo dos grupos antagónicos: frente a la clásica militancia del Partido Demócrata Cristiano se levantó el Movimiento Cívico Cristiano. En cuanto a las iglesias evangélicas, se sabe de algunos pastores uruguayos que después de visitar la URSS comenzaron a predicar que el comunismo no era tan peligroso como se decía, que en definitiva los rojos no procuraban sino condiciones nuevas de vida y los cristianos tenían que adaptarse a ellas.

Claro que la democracia tiene medios de defensa. Existen normas de excepción para etapas extraordinarias. Bastaría ponerlas en vigor para impedir el avance de nuestros irreconciliables enemigos. En Estados Unidos no habría más que reconocer el estado de guerra en Vietnam, para que las mismas leyes de este país impidieran la terca campaña de los pacifistas, que tanto daño hace, no sólo en Norteamérica, sino también —y mucho más— en las repúblicas vecinas.

Porque el ejemplo norteamericano constituye la clave de los avances del comunismo en las tierras sureñas. "¿Por qué no hemos nosotros de comerciar con Rusia y China, si los yankis lo hacen?", preguntan muchos gobernantes y hombres de empresa latinoamericanos. "¿Por qué han de prohibirse las manifestaciones contra el imperialismo yanki, si los propios yankis las toleran?", advierten los que les hacen el juego a agentes del Kremlin.

Todo esto contribuye a legalizar la subversión en muchas de nuestras repúblicas. Y son estas cosas las que permiten a algunos audaces llegar a decir que el socialismo tiene ventajas sobre la democracia.

Ventajas para la mentira, para el engaño, para la traición... ¡y hasta un día! El nazismo también decía tenerlas, y cuando quiso utilizarlas de veras, se le acabaron. Por algo la democracia cuenta su vida por siglos de prosperidad, y el comunismo apenas si está en vísperas de cumplir sus primeros cincuenta años de amenazas de guerra y promesas de paz para el consumo externo, y miseria y esclavitud para el mundo comunista.

En Villaguay se hará un festival

El 19 de agosto se inicia el "Primer encuentro entrerriano de folklore"

PARANA, 28. — En la ciudad de Villaguay se realizará durante los días 19 y 20 de agosto próximo el "Primer Encuentro Entrerriano de Folklore". En el mismo podrán participar una delegación por cada departamento, la que será seleccionada por la Comisión Municipal de Cultura o Intendencia Municipal de cada ciudad cabecera, previa inscripción de los conjuntos en el registro que se habilitará al efecto en cada comisión y que permanecerá abierto hasta el 15 de julio.

Se han establecido premios para las siguientes especialidades: conjuntos de danzas, [illegible] lambo, solista vocal, conjunto instrumental, solista instrumental, cuentista, recitador, payador.

Los ganadores en las distintas especialidades que integran este festival representarán a la Dirección de Cultura de Entre Ríos por el año 1968 y serán auspiciados con preferencia en sus presentaciones y espectáculos incluyéndoselo en el plan de acción cultural correspondiente al citado año. Además representarán a la provincia en los distintos festivales folklóricos argentinos.

La reunión de intendentes se inició en Paraná

PARANA, 28. — En la sala de conferencias de la Gobernación se inició la reunión convocada por el Poder Ejecutivo con los intendentes municipales a fin de realizar una serie de exposiciones sobre temas de indudable interés e importancia para la vida general de la provincia.

En la apertura de las deliberaciones, el gobernador, Brig. Ricardo Favre, luego de saludar a los titulares de las comunas, señaló: "Hemos elegido estos días por cuanto el de hoy patentiza una manera especial de trabajo asomado al de mañana en que se recuerda el aniversario de la Revolución Argentina. Estimo que el cambio de ideas es la mejor manera de encarar los problemas de la comunidad y poder resolverlos".

Luego efectuaron exposiciones el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, los subsecretarios de Gobierno, de Agricultura, Ganadería y Granja, de Energía, Industria y Comercio, el jefe de Policía, el director de Asuntos Municipales y el presidente del Banco de Entre Ríos.

En la reunión de la tarde hablaron el titular de la Subsecretaría de Educación, Prof. Máximo C. Pedrazzoli; el presidente del Consejo General de Educación, Manuel R. A. Alarcón; el ministro de Acción Social, Dr. Santos E. Velázquez; el subsecretario de Justicia, Dr. Milton Murga, y por último el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Carlos A. Roca.

A las víctimas de un naufragio no encontraron aún

PARANA, 28. — No se han producido novedades en lo que atañe a la búsqueda de los once desaparecidos en el abordaje ocurrido entre el remolcador "210-B" de la Secretaría de Obras Públicas y el buque-tanque "Goya", de YPF. Se supone que los cuerpos de los infortunados tripulantes se hallarían encerrados en dependencias del remolcador.

Se está trabajando ahora para arrastrar el casco hacia aguas menos profundas con el fin de que los hombres ranas, puedan operar con mayor libertad.

Círculo de Suboficiales del Ejército

PARANA, 28. — El 30 del corriente a las 11, en el Escuadrón de Comunicaciones 2, se realizará la ceremonia de puesta en funciones de los miembros de la Comisión Regional Paraná del Círculo de [illegible] recientemente designada. En dicho acto, al que han sido invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia, se desarrollará el siguiente programa: presentación de los suboficiales al jefe de la Guarnición Militar Paraná; palabras del presidente del Círculo de Suboficiales del Ejército poniendo en posesión de sus respectivos cargos a los miembros de la Comisión Regional Paraná, integrada así: presidente, suboficial mayor (RE) Osvaldo Décimo Bruno; vicepresidente, sub-oficial mayor José González; secretario, suboficial principal Aníbal del Valle; vocales, sargento ayudante (RE) Isidoro José Marse, cabo 1º Rubén Rogelio Rodríguez, suboficial mayor Vicente Domingo Tonelli, suboficial mayor Alfredo García, suboficial mayor Domingo César Calabrese, suboficial principal Ricardo Boriotti.

Ha sido modificado el artículo 94 del estatuto docente

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Por decreto 4.073 del 7 del corriente, aparecido en el Boletín Oficial de la fecha, se modifica la reglamentación del artículo 94 del estatuto del docente.

La medida obedece al deseo de salvar las dificultades planteadas para la inscripción de títulos de profesores expedidos por institutos privados incorporados a la enseñanza oficial y por instituciones educativas provinciales y privadas, reconocidas por la Nación.

Será reformada la ley mercantil

Cuatro comisiones están realizando los estudios correspondientes

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El secretario de Justicia, Dr. Conrado Etchebarne viajará mañana a Mendoza para participar juntamente con los integrantes de cuatro comisiones de estudio de una reunión organizada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo sobre las futuras reformas a la legislación mercantil.

Las cuatro comisiones de estudio referidas están trabajando actualmente en proyectos de modificaciones al Código de Comercio.

Esas comisiones vienen cumpliendo sus tareas desde 1966 y por primera vez en esta oportunidad sesionarán conjuntamente para armonizar el trabajo general uniendo las conclusiones a que llegaron cada una en su respectivo ámbito de labor.

En medios oficiales se tiene entendido que a fines de este año las comisiones habrán concluido sus tareas las cuales tienen el objeto de "sustituir las normas clásicas del centenario Código de Comercio por una regulación que modernizando el derecho privado, facilite la profunda transformación que requiere la actividad industrial y comercial argentina".

Las reformas en estudio abarcan también el rubro seguros.

Uno de los aspectos de la legislación comercial que más profundamente se reformará, según informó Etchebarne, será el derecho de las quiebras "en busca de un sistema que signifique una auténtica protección de los intereses legítimos y sanción efectiva a los responsables de fraudes y mala fe".

Dijo Etchebarne que "se trata de evitar en los proyectos que en las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada los perjuicios recaigan siempre en los accionistas minoritarios".

El último grupo de estudio, finalmente, trabaja sobre las formas de contratación actuales, muchas de las cuales no están legisladas adecuadamente.

Violento choque se produjo esta tarde en la ruta nacional No. 11

Dejó un saldo de dos muertos y cuatro heridos de suma importancia

Una espectacular colisión, que arrojó el lamentable saldo de dos muertos y cuatro heridos de gravedad, se produjo en las primeras horas de la tarde en jurisdicción del distrito Sauce Viejo.

De acuerdo con un reloj detenido, hallado en el lugar, a las 14.40 avanzaba con destino a esta ciudad, la camioneta IKA, chapa NA S/P 1024 conducida por Rosario Falva, de 26 años, domiciliado en calle 1° de Mayo 6894 de Santa Fe, cuando encontrándose entre los kilómetros 451 y 452 del mencionado distrito, al salir posiblemente de atrás de un microómnibus, según las versiones obtenidas, rozó violentamente el chassis de un camión semiremolque chapa RAB 4373 que en sentido contrario guiaba Carlos Raúl Ortelezzi, de 38 años, que vive en Vélez Sarsfield 262 de Rosario.

La colisión, que sin duda no pudo ser evitada por ninguno de los dos conductores, fue tan violenta que la camioneta, una de cuyas puertas fue a parar a 30 metros del lugar, quedó prácticamente destrozada, con el techo corrido espectacularmente hacia atrás. Automovilistas y personas que pasaban por las inmediaciones acudieron en seguida en ayuda de los accidentados, dándose cuenta de lo ocurrido a la policía de Sauce Viejo y a la caminera. Pudo establecerse entonces que, a consecuencia del choque, que presentaba un cuadro impresionante, yacían sin vida el conductor Falva y Eduardo Italo Moschino, estudiante, de 24 años, con domicilio en Machapai, Chaco, en tanto que otros ocupantes del mismo vehículo proferían fuertes gritos de dolor por las múltiples lesiones que experimentaban. Sin pérdida de tiempo, fueron conducidos a diversos servicios asistenciales, comprobándose que en el sanatorio Argentino de Santo Tomé estaban operando quirúrgicamente al cierre de esta edición a Carlos Augusto Cáceres, de 24 años, estudiante, con domicilio en calle uno, N° 939 de Resistencia, y a Carlos Enrique Delgado, también estudiante, que vive en calle N° 620 de Zapallar, Chaco, mientras que en el hospital Provincial fueron internados los ingenieros Samuel Méndez, de Corrientes, y Pedro Beltrame, de Resistencia, cuyos más datos se desconocen. El estado de todos ellos era muy grave a las 17 de hoy.

Según averiguaciones que practicamos, en la camioneta iban estudiantes y profesores de la Universidad del Nordeste que en viaje de estudios visitaron ayer el túnel subfluvial y hoy hicieron lo propio con la autopista Santa Fe-Arroyo del Medio. El conductor del camión salió ileso.

Cartel de grandes dimensiones en un edificio céntrico

En las primeras horas de la tarde, el público que acudió al centro se vio sorprendido por la presencia de un cartel de grandes dimensiones que colgaba de la pared, lado norte, de la galería "Juan de Garay".

El cartelón, de una dimensión aproximada de 25 metros por 10, era de tela blanca y llevaba la siguiente inscripción en letras negras: "Unidad popular para destruir la dictadura. Fuera yanquis del Vietnam. Partido comunista".

De la novedad se dio conocimiento a la comisaría 2a., que destacó personal que alrededor de las 16 procedió a retirar el cartel. No hubo detenciones por este hecho, según se pudo averiguar. Se presume que el cartelón fue colocado en horas de la siesta por elementos del disuelto partido, que estaban escondidos en el aludido edificio en construcción.

Varios jóvenes han sido detenidos por distribuir volantes

Personal de Vigilancia General que recorría esta madrugada diversos lugares de la ciudad, sorprendió en la intersección de Av. Urquiza y Vera, a Ricardo Aníbal Rodríguez Vagaría, de 18 años, y Eduardo A. Rodríguez Vagaría, de 20, estudiantes universitarios, domiciliados en Rivadavia 520, de Paraná, en instantes que arrojaban en la vía pública volantes del disuelto partido Unión Cívica Radical del Pueblo.

Por la misma causa, minutos después en la esquina de Rivadavia y Crespo, personal de la misma sección aprehendió a Miguel Rodolfo Parente, de 18 años, que vive en Rivadavia 381, de Diamante (Entre Ríos), y circunstancialmente en Francia 2274, de esta ciudad, quien juntamente con un menor que recobró la libertad pasado el mediodía, arrojaban volantes similares, considerados como de carácter subversivo. Según trascendió, a los detenidos se les aplicaría el artículo 213 bis, del Código Penal.

En audaz acción 2 sujetos asaltan a un comerciante

No han tenido resultado hasta el cierre de esta edición las diligencias hechas por la policía en torno a la identificación y captura de dos sujetos, al parecer jóvenes que, en audaz acción, asaltaron anoche a un comerciante de la jurisdicción 10a. de nuestro medio.

Según se ha podido saber, a las 8.25, Dubín Esteban Bru, de 38 años, domiciliado en Pedro Centeno 1900, se encontraba en su negocio de ventas y taller de reparaciones de relojes y alhajas en Aristóbulo del Valle 4063, acompañado por un familiar, llamado Florindo Agostinelli, de 42 años, que se domicilia en Necochea 3715, cuando irrumpieron en el local dos desconocidos armados de sendos revólveres.

En audaz acción, los malhechores obligaron a Bru y Agostinelli a acostarse en el piso, boca abajo, tras lo cual se apoderaron de $ 5.000 en efectivo y de cierto número de relojes y alhajas de oro, cuya cantidad y valor no se ha determinado todavía. A poco y sin ser identificados, los asaltantes huyeron del lugar, lo que permitió a Bru trasladarse a la comisaría 10a. donde dio cuenta del hecho. Se sabe que los malvivientes son hombres jóvenes que iban bien vestidos, presumiéndose que serían ajenos a nuestro medio, dado que actuaron a cara descubierta.

Una banda dedicada a robar automóviles ha sido aprehendida

La integraban una abogada, una médica y un contador

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Las autoridades de la comisaría 10a. informaron que fue detenida una banda dedicada a hurtos de automóviles en la cual figuran como presuntos miembros una abogada, una médica y un contador público.

Los vehículos robados, luego de ser adulterada su documentación y la numeración de los motores, eran vendidos en complicidad de agencieros.

Los detenidos son: Salvador Roselli Serria o Federico Alzaga Unzué, argentino, de 35 años, gestor, quien sería el cerebro de la organización; su esposa, María Mano de Roselli Serria, abogada; Oscar Spráfico, de 35, contador público; Rubén Speranza, de 25, mecánico; Juan Valderrama, de 30, empleado; Manuel Antonio Landini, de 35; Ladislaw Dornikillwickz, húngaro, de 29, joyero; Rafael Covelli, argentino, de 33; Carlos Saravia, de 22, Jorge Giambruno, de 41, agenciero; María Mayo, de 47 y Horacio Soarino, de 38. Se encuentran prófugos Violeta Cross de Saravia, de 48, médica, y Héctor Gómez, de 49 años.

Una dependencia de Y.P.F. asaltaron tres hombres en La Plata

LA PLATA, 28 (Télam).— Esta mañana a las 7.30, tres hombres armados penetraron en el local de ventas que posee YPF, en Diagonal 80, número 873; en pleno centro de la ciudad y tras amenazar al encargado del establecimiento y a varios empleados allí presentes, exigieron la entrega de las llaves de la caja de caudales.

Los maleantes abrieron la caja pero sólo hallaron en su interior la suma de 10.000 pesos, dinero que llevaron al darse a la fuga.

A un peligroso delincuente han logrado detener

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Un peligroso delincuente fue detenido por la policía en pleno centro de la ciudad. Se trata de Roberto Antonio Valero, que el 20 de octubre del año pasado fugó de la comisaría de Santos Lugares con un grupo de asaltantes.

Al ser apresado en Esmeralda y Tucumán, exhibió una cédula de identidad adulterada a nombre de Raúl Roberto Gauri. Confesó que luego de su fuga había organizado una banda para delinquir con José Perelló (a) "El Tano"; Antonio García (a) "Pirulito" y Argentino Ruiz, cometiendo diversos asaltos en el Gran Buenos Aires y la capital obteniendo un botín de 2 millones 500.000 pesos.

La policía procura ahora apresar a los otros tres sujetos.

Cigarrillos de contrabando han hallado en Ceres

Personal policial de Ceres efectuó un procedimiento en las instalaciones abandonadas de una ex fábrica de manteca, descubriendo un depósito de 300 cajas de cigarrillos importados de varias marcas que habían entrado ilegalmente al país.

Posteriormente a este procedimiento, otra comisión policial detuvo a Emilio Ricardo Roccatti, de 41 años, domiciliado en la localidad, quien resultó ser el propietario de dicha mercadería, por lo cual fue puesto a disposición de la justicia, en tanto que los cigarrillos han sido remitidos a la Dirección General de Aduanas.

VECINALES

Amigos del Barrio Sargento Cabral ha convocado a asamblea

La C. D. de la Sociedad Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral ha convocado a asamblea general ordinaria para el 2 de julio a las 9.30, oportunidad en que se considerará la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido.

Posteriormente se procederá a renovar en forma parcial las autoridades de la institución.

MARINA DE GUERRA

Concurso para ingreso de abogados a la Armada

La Delegación de Reclutamiento Naval Santa Fe, ha informado que entre el 1° y el 31 de julio próximo, estará habilitado el registro de aspirantes a ingresar en el cuerpo de auditores de la Marina de Guerra.

Los profesionales abogados, podrán requerir mayor información en el local de la Delegación que funciona en la Subprefectura Marítima, anticipándose que las condiciones son las siguientes: ser argentino nativo o por opción; tener 35 años como máximo al día de la inscripción; título habilitante expedido por universidad nacional (estatal o privada); reunir las aptitudes físicas exigidas por la reglamentación naval vigente y aprobar el examen de competencia, consistente en una prueba escrita, previa y no eliminatoria, y otra oral, promediándose ambas para establecer el orden de mérito del candidato de acuerdo con las vacantes a llenar.

GREMIALES

La CGT opónese a los aumentos dispuestos por los bioquímicos

En comunicado dado a publicidad en la fecha, la Confederación General del Trabajo reitera su oposición al aumento de aranceles dispuesto por el Colegio de Bioquímicos, a partir de abril.

"Sobre el particular —dice la central obrera— hay que hacer notar que el aumento comentado fue resuelto arbitrariamente por los directivos del citado colegio con prescindencia de la opinión de los bioquímicos afiliados, los cuales al parecer no fueron consultados y resultaron sorprendidos por considerar injustificado el aumento y al mismo tiempo violatorio de la promesa formulada en marzo por el ministro de Salud Pública, de que en la provincia no habría más aumentos de aranceles unilaterales en los profesionales de la sanidad, sin previo conocimiento y aprobación del ministerio. Precisamente el aumento dispuesto por el Colegio de Bioquímicos fue una de las causas que motivaron el retiro de la CGT de la comisión que en el Ministerio de Salud Pública de la provincia estudia el seguro de enfermedad, por entender que esa medida de los bioquímicos demostraba en los hechos el absolutismo y la parcialidad con que actúan los sectores profesionales encuadrados en la ley provincial No. 2950, en materia tan delicada como es el costo de la asistencia, y nos demostraba lo que podía ser el futuro al no reglamentar precisamente la citada ley".

Finalmente la CGT reitera a los sindicatos, obras sociales y mutuales la necesidad de que rechacen las facturas que presenten los bioquímicos con los nuevos precios, por análisis clínicos, por considerar a esta medida violatoria de las normas lógicas para establecer costos y honorarios.

TRIBUNALES

No comprende a los consultorios médicos un convenio laboral

La Cámara de Apelaciones del Trabajo, con el voto de los Dres. Depetris, Rozycki Decaillet y Padull, secretaría Corte, ha revocado una multa aplicada por el Departamento Provincial del Trabajo a un profesional médico de esta ciudad, por supuesta infracción a los artículos 23 y 25 del decreto reglamentario de la ley 11.544, artículo 2, del decreto provincial 6226, reglamentario de las leyes 11.278 y 11.337, artículo 2 de la ley 16.576 y 1o. y 4o. de la ley 16.459 referidas a remuneraciones y jornadas de trabajo al personal dependiente.

El profesional multado recurrió la resolución del Director Regional del Departamento Provincial del Trabajo, por no estar comprendido, según sostuvo, en el convenio de la sanidad, y rechazó las multas en virtud de que una de las empleadas realizaba trabajos como doméstica, mientras que la que cumplía tareas administrativas percibía una retribución superior a la establecida en la ley 16.459.

Tras analizar las actas de infracción impugnadas, la Cámara de Apelaciones del Trabajo llega a la conclusión de que del contenido de las mismas surge que no se trata de un instituto u organización médica sin internación, como los comprendidos en el convenio colectivo de la sanidad, sino de un consultorio médico por lo que los inspectores del trabajo no estaban autorizados a realizar verificación alguna, ya que las facultades de la policía laboral, en funciones de inspección y vigilancia, están circunscriptas, en cuanto a los lugares de trabajo, a la actividad industrial o comercial u otro lugar sometido a la inspección y vigilancia por una ley del trabajo, como son en definitiva hospitales, sanatorios, institutos, clínicas, manicomios, casas de salud, maternidades y similares, asimilando por último la Cámara la situación del multado a la de los empleadores de personas del servicio doméstico.

Suspensión de un martillero

Por resolución de la Corte Suprema de Justicia fue suspendido en sus funciones el martillero Abraham M. Rezek, excluyéndoselo de la lista de nombramientos de oficio.

El citado martillero se halla sujeto a proceso, habiéndose instruido el correspondiente sumario en el juzgado de instrucción de la primera nominación, que dictó contra aquél auto de prisión al clausurar el sumario.

Vence el 30 el plazo para renovación de la licencia de conductor

Conforme se ha venido informando, el próximo viernes vencerá el plazo acordado para la renovación de las licencias de conductor. A tal fin, la Dirección de Policía Municipal, ha reiterado que los interesados deberán presentarse personalmente en las oficinas de la dependencia, por cuanto no es admitida la intervención de gestores.





Ciertos reintegros ha reglamentado la Dirección Impositiva

La Dirección General Impositiva ha reglamentado el procedimiento para la compensación o devolución de los importes abonados en concepto de impuesto a los réditos sobre los reintegros impositivos a la exportación.

Dispone el organismo citado que "las solicitudes de devolución o de compensación, como asimismo las declaraciones juradas rectificativas en tanto se fundamenten en la exención a que se refiere el artículo 1°, inciso 1°, de la ley 17.196, serán tramitadas por esta dirección con recursos de repetición".

Se establece asimismo que "los responsables, siempre que los saldos a favor que resulten provengan exclusivamente de la desgravación de los reintegros de impuestos, podrán imputar los mismos a partir de la fecha de presentación de la solicitud de acreditación, devolución o declaración jurada rectificativa".

La aludida medida dispone además "remitir con carácter general los recargos que hubieran sido aplicados en los casos en que el responsable haya efectuado compensaciones o deducciones por los reintegros acordados".

UNIVERSITARIAS

Una entidad docente elogia la acción de la Prof. Ana Caffaratti

La Asociación de Docentes del Instituto del Profesorado Básico de la Universidad Nacional del Litoral, con motivo del alejamiento de la profesora Ana María Caffaratti, directora de dicho centro de estudios, ha dado a publicidad un comunicado en el cual reafirma su público reconocimiento a la labor que dicha profesora realizara en el mencionado instituto.

Tras historiar la creación del referido centro educativo experimental, en 1959, primero en su género en el país y "cuyo plan de estudios —dice— adoptado luego por otros institutos constituye una avanzada dentro de la educación argentina por cuanto sus objetivos atienden no sólo a la capacitación científica y pedagógica del educador, sino también a su integración en la realidad nacional" expresa el comunicado que "con esta creación la universidad cumplió uno de sus fines específicos dentro de la educación, que es el constituirse en factor de renovación y progreso en esa rama. El alejamiento de la profesora Ana María Caffaratti resulta particularmente sensible al cuerpo de profesores que compartieron sus inquietudes y su labor, por cuanto ésta se desarrolló en un adecuado nivel de comunicación y de verdadera participación en la conducción de la tarea y la solución de los problemas. Todo ello fue posible por sus condiciones profesionales y personales, entre las que cabe destacar el respeto que supo inspirar y que sintió por todos sus colaboradores. La asociación tiene la seguridad de que esta obra realizada y que demandó tantos esfuerzos, ha de continuar porque así lo exige la impostergable renovación pedagógica que reclama el país".

EDUCATIVAS

Proveerán un cargo de ayudante técnico en la E.N.E.T. No. 3

La Dirección de la Escuela Nacional Técnica No. 3, "Manuel Belgrano", ha informado que debe proveer un cargo de ayudante técnico de trabajos prácticos.

Con tal motivo invita a los interesados que posean título de electromecánico y experiencia docente a presentar su "curriculum vitae" de 7.30 a 11.30 y 14 a 17 en la dirección de la escuela, Moreno 3036, de esta capital.

ESC. DE EDUC. TECNICA "AVELLANEDA"

Exámenes. — En la Escuela de Educación Técnica "Dr. Nicolás Avellaneda" se reciben las inscripciones para rendir examen en el período comprendido entre el 28 del corriente y el 6 del mes próximo.

Los referidos exámenes son únicamente para alumnos que adeuden asignaturas para finalizar su carrera y las inscripciones se reciben de 19 a 22 en Avellaneda 3381.

Asoc. Amigos de calle San Martín

Renovó autoridades

En reciente asamblea la Asociación Amigos de calle San Martín ha procedido a renovar parcialmente la comisión directiva, que ha quedado integrada en la siguiente forma: presidente, Miguel Galán; vicepresidente, Silvano G. Novelli; secretario, Jacobo S. Chemes; prosecretario, José Aparo; tesorero, Luis A. Glorioso; protesorero, Joaquín Figueiras; vocales: Jorge Borgarello, Santiago Costamagna, Pedro Collado y Julio Gaya; suplentes: Raúl Yattah, Autolio Méndez, Manuel Murillo y Juan Yanotti; revisores de cuentas: Fernando Tomati; suplente, Mauricio Finskenstein; síndico titular, Oscar Díaz y suplente, Oscar Ferré.

PORTUARIAS

Zarpó hoy el buque tanque "Stamar" con destino a Rosario

Luego de recepcionar 2.365 toneladas de aceite de girasol a granel, zarpó en la fecha con destino al puerto de Rosario, el buque tanque de bandera noruega "Stamar". Esta unidad estuvo operando por cuenta de Bunge y Born y Continental, consignado a las agencias marítimas locales Norman Hnos. y Sarsotti.

Debido a que no se encuentran otras unidades surtas en la estación local y tampoco existen anuncios de próximos arribos, se deduce, lo que no habrá actividad portuaria por el resto de la semana, en cuanto a movimiento de exportación.

Conferencias

De Sonia de Marsal en el Jockey Club

Sobre "Creencia, cultura y vida en los Estados Unidos" habló anoche en el Jockey Club, con el auspicio de ASFICANA, la Sra. Sonia Baraldi de Marsal. Comenzó historiando la acción del puritanismo, protestantes ingleses, que en la segunda mitad del siglo XVI y la primera del XVII decidieron purificar la Iglesia de Inglaterra, resueltos a continuar las reformas comenzadas bajo el reinado de Enrique VIII y a abolir la jerarquía episcopal, el breviario, todo ritual, los ornamentos y la celebración de la Navidad. Describió su asentamiento en Plymouth y en la bahía de Massachusetts en 1630, luego de que algunos grupos separáronse de la Iglesia nacional, y la adhesión a uno u otro dogma, lo que marcaba sus diferencias.

Estableció luego la oradora la organización social y política de estos primeros pobladores de Nueva Inglaterra, fundando un tipo de comunidad basada en que no hay reglas civiles que obedecer si éstas están en contra de los mandamientos de Dios y, tras otras consideraciones, estudió la educación, el arte y la ciencia entre los puritanos, quienes destacaron la importancia de la educación estimulando la enseñanza de la lectura como medio para entender la Biblia, que muchos recitaban de memoria, centrando la educación su interés en aquello que podía ser inmediatamente útil al individuo y ciñéndose el plan a las cinco R: "Reading, 'Riting, 'Rithmetic, Rules of Virtuous Conduct and Religion", enseñanza que se impartía en forma privada.

Habló luego de la música, que no floreció hasta el siglo XVIII, interpretándose música inglesa, en el campo académico, con mayor o menor virtuosismo; del teatro, que tuvo poco éxito, y al igual que el baile era considerado ofensivo, siendo la obra de Thomas Godfrey Jr., "Prince of Parthia", la primera que un americano presentó al público. Fue en Filadelfia, en 1776. También se refirió al deporte, aceptado como higiene corporal, pero no como expresión irracional de juego; a la arquitectura, que imitaba los modelos ingleses, y a la pintura, más independiente y creadora, así como a la riqueza en platería y mobiliario.

Expresó más adelante la disertante que la filosofía, en sentido estricto no existía en las colonias, siendo "Elementa Philosophia", el único tratado sistemático escrito por el Dr. Samuel Johnson para sus alumnos del King's College; pero que como conjunto de reglas prácticas o éticas tuvo gran auge. Y, al considerar el tema puritanismo y capitalismo estableció las objeciones morales que Max Weber hizo a la riqueza, en el sentido de que si ésta engendra el ocio sólo entonces es nociva para la moral puritana.

Consideró luego el ascetismo sexual puritano, el "work hard in your calling" un trabajar fuerte que consideraba a la negligencia como falta de gracia, y tras otros conceptos sobre la prohibición del lujo y la condena de la ostentación, la avaricia y la deshonestidad, terminó diciendo la señora de Marsal que la "poderosa tendencia a la uniformidad de vida tuvo su fundamento ideal en el repudio hacia toda idolatría de la carne, abarcando desde la frugalidad en la mesa hasta la austeridad en el vestir.



Visita de un ministro. — Prosiguiendo con su plan de visitas a establecimientos industriales, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo Castro Corbat, concurrió a la planta metalúrgica "Sideral", instalada en barrio Don Bosco. Acompañó al ministro, el director general de Industrias, Sr. Werfil Suárez, siendo recibido por el presidente del directorio, Sr. César Barbieri y otros miembros de la empresa. El titular de Hacienda, observó detenidamente el proceso de fabricación de tornos de alta precisión, requiriendo datos sobre la marcha de la empresa, como así también aspectos relativos a las exportaciones realizadas a países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)

Viajará a Estados Unidos el gobernador del Club de Leones

El gobernador electo del distrito 02 de Clubes de Leones, Sr. Romeo Prono, emprenderá viaje hacia los Estados Unidos de Norte América, para asistir en la ciudad de Chicago a la convención Internacional del Leonismo.

Esta convención que tendrá lugar en los primeros días del mes próximo, es la 50a. y se conmemorará en la oportunidad el aniversario de oro del leonismo, y se rendirá homenaje a su fundador, Sr. Melvin Jones. Participará igualmente de la escuela de gobernadores y en todos los actos previstos de la citada convención.

De regreso a nuestra ciudad convocará a la primera reunión de gabinete para fijar los objetivos a seguir en el año que le toca regir los destinos del leonismo en el distrito mencionado.

Reunióse la C.D. de la Cámara de Soc. Anónimas de S. Fe

Se reunió la comisión directiva de la Cámara Sociedades Anónimas de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, acordando diversas disposiciones, entre las que deben señalarse el arbitrio de medidas tendientes a facilitar el desenvolvimiento de la entidad, la aprobación del presupuesto de recursos y gastos para el ejercicio 1967 y la adopción de distintos recaudos referentes a la edición del boletín oficial de la cámara.

Se aprobó el temario del próximo número del boletín y finalmente se resolvió modificar la fecha de las reuniones ordinarias de la entidad, cuya comisión directiva sesionará los segundos jueves de cada mes a la hora acostumbrada.



EL LITORAL

Miércoles 28 de junio de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 895344

Director: Ricbó Caputto

LA PAJA EN EL OJO AJENO

Durante las sesiones de la 51a. Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, realizadas en Ginebra, uno de los delegados sindicales argentinos aprovechó la ocasión para verter opiniones muy poco amables por cierto sobre la situación política nacional, especialmente en lo que ésta afecta a los intereses representados por el orador. Las manifestaciones del delegado sindical argentino fueron refutadas de inmediato por el representante del gobierno argentino en la asamblea. Parece, por otra parte, que tampoco en el ámbito de la C.G.T. hay unanimidad de criterio sobre el tono y los argumentos del delegado sindical en cuanto a considerarlos representativos de la opinión cegetista.

Pero no es esto lo que más ha llamado la atención con referencia al debate habido en Ginebra. Lo que resulta interesante, si no pintoresco, es la intervención del delegado cubano, el cual quiso poner su pica en Flandes, en solidaridad con el representante sindical argentino, haciendo mérito de las acusaciones hechas en el recinto por su colega. En definitiva, el representante de la C.G.T. acusó al gobierno de la Revolución Argentina de negar el derecho de huelga, de interferir en la acción de los sindicatos, de querer supeditar la actividad sindical a los intereses del régimen establecido en el país. Aun admitiendo que tales acusaciones fueran veraces en todos sus aspectos, el que menos podía usarlas para fines de enjuiciamiento contra el gobierno nacional era precisamente el representante de la revolución cubana. Porque en Cuba el movimiento sindical es un dócil instrumento de la dictadura castrista, la cual sigue en este sentido las huellas de todas las dictaduras "proletarias", que han negado al proletariado libertad de acción sindical y no digamos de acción política porque les está vedada toda participación activa en ese terreno, al menos con sentido de mínima independencia.

En Cuba, existía un movimiento sindical independiente que hizo frente al dictador Batista cuando los comunistas no eran opositores de aquel régimen, sino astutos colaboradores. Luego, al advenimiento de Fidel Castro, aquellos sindicalistas independientes pretendieron seguir siéndolo en la vana creencia de que una revolución proletaria sería del proletariado y no sobre éste. El caso es que al no poder contar Castro con la adhesión incondicional de los sindicalistas para sus fines absolutistas, hubo de llamar a los comunistas oportunistas ex colaboradores de Batista para que se hicieran cargo del movimiento obrero. Y éstos lograron su objeto según sus métodos tradicionales: mediante la violencia, el fraude, el terror y la incondicionalidad al jefe dueño del poder. Terminaron en Cuba las huelgas, terminaron las ocho horas de trabajo, aparecieron los campos de concentración y el trabajo forzado; el sindicalismo en Cuba es la quinta rueda del carro del Estado, como lo es en todos los regímenes de las llamadas democracias populares. Si al delegado cubano le parece excelente el método impuesto en su país en materia de política sindical, ¿cómo podría parecerle vituperable el método impuesto en la Argentina en el supuesto caso de que fuese como lo describió el delegado de la C.G.T.?

La actitud del representante de los sindicatos dóciles de Cuba es la del que ve la paja en el ojo ajeno, pero no la viga en el propio. Con ser pintoresca esta contradicción no es insólita, más bien resulta asaz frecuente. Es notable advertir con cuánto énfasis pregonan la libertad los partidarios de la dictadura comunista cuando no se les deja en libertad de ejercer impunemente la violencia como ejercicio para la toma del Poder en los países donde, naturalmente, no cuentan con ninguna posibilidad de conquistar el Estado por procedimientos pacíficos y democráticos. No les aflige la falta absoluta de libertad allí donde sus correligionarios dominan, pero se conmueven si falta libertad para ellos allí donde dominan sus rivales.

Esta dualidad de sentimientos y de conducta forma parte si no de su ideología, al menos de su táctica de lucha. Y en verdad que se aferran más a la táctica que a la ideología. En otros términos, para ellos los fines justifican los medios; sólo que los fines se proyectan hacia un remoto futuro y los medios son la realidad del presente y del futuro inmediato. Que estos medios sean inmorales desde el punto de vista de la ética más rudimentaria, poco importa. Lo que importa es el éxito. Lo peor del caso es que los exitistas suelen tener más suerte de la que se merecen.

Declaraciones del dirigente junior Nagamitsu Nishio

En una breve visita a "El Litoral" formuló declaraciones el señor Nagamitsu Nishio, vicepresidente ejecutivo para el desarrollo de la Cámara Junior Internacional, quien efectúa una gira por América latina en cumplimiento de su tarea específica. En ese sentido entiende el Sr. Nishio que existen numerosas oportunidades para lograr el incremento de la actividad del movimiento de Cámara Junior, como se evidencia en nuestro país. Para ello, según señaló, es necesario que se realicen campañas dentro de las filas de la juventud, incluyendo al sector femenino.

Nagamitsu Nishio, vicepresidente de la Cámara Junior Internacional

Con relación a algunas características diferenciales de la actuación de Cámara Junior en diversos países, el Sr. Nishio manifestó que en Europa se nuclean preferentemente por intereses comerciales e industriales, mientras en Nueva Zelandia y Australia se concentran los esfuerzos en la formación de dirigentes, brindándose en los Estados Unidos en el desarrollo de la comunidad, para ser en algunos países de Centro América, especialmente en Costa Rica, organismos de reunión de miembros del sector pudiente de la población. En Asia en general integran el organismo jóvenes de alta posición social, mientras en Japón los 22 mil integrantes de la Cámara Junior se desenvuelven orientados por motivaciones económicas, de desarrollo de la comunidad y de formación de dirigentes. Como una de las razones para explicar el singular crecimiento de la Cámara Junior en su país, el Sr. Nishio señaló que la pérdida de la segunda guerra mundial significó también la pérdida de la confianza de la juventud en los dirigentes y la búsqueda de entidades que encauzaran el anhelo de reconstrucción de su país. Precisamente por entender que Cámara Junior era la única que permitía concretar esos anhelos, miles de jóvenes nipones se volcaron en ese movimiento que permitió por su fuerza e importancia realizar en Tokio su último congreso mundial.

Finalmente el Sr. Nishio, cuya candidatura a la presidencia mundial del movimiento será presentada por Japón en el próximo congreso de Toronto, Canadá, como mensaje general para la juventud manifestó que ésta debe luchar por el desarrollo mejor de sus comunidades en un mundo de paz, mediante la capacitación de sus dirigentes.

El Sr. Nishio, que es presidente de varias empresas industriales de su país, fue acompañado por el Sr. Jorge Lauze, anterior presidente de Cámara Junior de la Argentina y organizador del Congreso Mundial que se realizará en Mar del Plata en 1968; por el Sr. Daniel López, coordinador de la visita, y por el Sr. José Luis Renzilli, quien actuó como traductor de inglés, idioma en que se expresó el visitante.

Cobran impuestos inmobiliarios en el Banco Provincial

En el Banco Provincial de Santa Fe, casa central y en las agencias números uno, dos y tres, se encuentran al cobro los recibidos del impuesto inmobiliario del año 1967, correspondientes al municipio de Santa Fe.

La gerencia de la citada institución bancaria comunicó, además, que el 30 del actual estarán al cobro —en casa central— las boletas de los siguientes distritos del departamento La Capital: Emilia, zona urbana, suburbana y rural; Cabal, urbana y rural; Angel Gallardo - Ascochingas, zona urbana, suburbana y rural; Ascochingas, zona suburbana y rural; San José del Rincón, urbana, suburbana y rural; Monte Vera, zona urbana, suburbana y rural; Villa Laura, planta urbana; Recreo, zona urbana, suburbana y rural, Islas de La Capital y Candioti, zona urbana, suburbana y rural.

Con la finalidad de evitar inconvenientes la Dirección General de Rentas, recomienda a los contribuyentes efectuar sus pagos con la debida antelación.

Temas del espacio considerarán mañana en una disertación

Organizada por las autoridades del Centro Educativo No. 162, sito en barrio Scarafía, y con el objeto de ilustrar a los pobladores de la zona acerca de las experiencias espaciales que se llevan a cabo en nuestro tiempo, tendrá lugar, mañana a las 18, en las instalaciones de la entidad, una charla a cargo del señor Angel Meynet, quien hablará sobre "Cabo Kennedy".

Asimismo, y como complemento, será exhibida una película en torno a los viajes espaciales.

A la bonificación por asistencia se refieren docentes

La Asociación del Magisterio Católico ha dado a publicidad una declaración sobre las normas reglamentarias fue fueron dictadas referentes a la bonificación por asistencia para el personal docente.

Expresa que tales normas han causado "profunda decepción en el magisterio por su contenido y por lo que tienen de incumplimiento de la palabra tantas veces empeñada por la máxima autoridad del Ministerio de Educación.

"Una vez más —dice— se ha legislado en asuntos que atañen al magisterio con un criterio netamente fiscalista, sin atender en este caso legítimos derechos de los docentes, y olvidando promesas y compromisos que éstos, en su momento, a través de sus representantes, creyeron que iban a ser cumplidas formalmente.

"Esa reglamentación es a todas luces injusta y por lo tanto inaceptable. Cabe señalar, con respecto a su contenido, en primer lugar, que se excluye al personal interino, el que en la rama secundaria y superior representa más del 80 por ciento de la totalidad de sus cuadros docentes y de esa situación son responsables únicamente las autoridades que dirigen la educación, primordialmente las anteriores, pero las actuales tampoco están exentas de culpa. De ahí que la exclusión de ese personal aparezca como una sanción injusta y sin fundamento.

"Resulta por otra parte incomprensible la disposición que obliga al docente a devolver el beneficio ya percibido por su asistencia perfecta, si llega a faltar aunque sea por enfermedad o maternidad más de 90 días en forma continua o discontinua. La bonificación que perciban los docentes por asistencia perfecta, de acuerdo con aquella disposición, está sujeta a la condición resolutoria de no enfermar más de 90 días [illegible] si esto se da no solamente perderá el derecho a cobrarla en lo futuro, sino que deberá devolver lo ya cobrado".

"Similar consideración merece el artículo 5º, según el cual solamente se pagará el 50 por ciento de la bonificación de los meses de marzo a noviembre, si las clases no empiezan el día 1º y no terminan el día 20, respectivamente, de los meses indicados; y el artículo 4º que limita el beneficio a un solo cargo, aunque exige en los casos de los que se desempeñan en dos, que en ambos tengan asistencia perfecta.

"La Asociación del Magisterio Católico —dice finalmente el comunicado— debe lamentar una vez más que no se cumplan las promesas expresas o tácitas del ministerio, legislando como en este caso, con muy escasa sensibilidad de docente".

Continúa desarrollándose el 1er. Seminario sobre la Tuberculosis

Entrará mañana en su cuarta jornada consecutiva el Primer Seminario Nacional de Estadística y Epidemiología de la Tuberculosis, que como es sabido se está llevando a cabo en las instalaciones que en Recreo ocupa el Centro Nacional de Lucha Antituberculosa.

Dicho seminario es organizado por el mencionado centro, con los auspicios de la Dirección de Lucha Antituberculosa de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación. Actúa como coordinador general el Dr. Antonio Pío, y la especialista en Estadística, Sra. Olga C. de Balestrino.

Los objetivos

Se persiguen en este seminario dos objetivos únicos y primordiales. En primer término, ofrecer a los participantes la oportunidad de discutir ampliamente el estado actual del registro de los datos epidemiológicos y operacionales en cuanto al problema de la tuberculosis concierne, así como la elaboración y presentación de las estadísticas correspondientes. Y finalmente la segunda finalidad persigue la preparación de un informe que pueda servir de base adecuada para futuros estudios tendientes a simplificar y perfeccionar los sistemas actuales de estadísticas de la tuberculosis.

Participantes

Alrededor de 45 es el número de participantes al seminario. Además de los miembros de la Dirección Nacional de Lucha Antituberculosa, asisten un representante de las direcciones o delegaciones regionales de Lucha Antituberculosa de las provincias argentinas, así como también de la Municipalidad de Buenos Aires, miembros del Centro Tisiológico de Mar del Plata y de la Jefatura de la Zona VI de la Organización Panamericana de la Salud, profesores y alumnos de las cátedras de Tisiología de las universidades nacionales, personal de la Dirección de Estadística de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, de la Escuela de Salud Pública de la Universidad Nacional de Buenos Aires, de la Escuela de Sanidad de la Universidad del Litoral, de la Sociedad Argentina de Tisiología, del Comité Ejecutivo del XI Congreso Argentino de Tisiología y Neumonología, de la Liga Argentina contra la Tuberculosis y autoridades sanitarias de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Temario de mañana

Las actividades a cumplirse mañana correspondientes a la 4ª jornada del seminario, comprenden su iniciación a las 9 con una conferencia sobre el tema: "Política de la Organización Mundial de la Salud en problemas de la tuberculosis", la que estará a cargo del Dr. Aldo Villas-Boas, asesor regional en tuberculosis de la Oficina Sanitaria Panamericana con asiento en Washington (EE.UU.). A las 10.30 tendrá lugar la presentación del panel del tema IV "Estadísticas operacionales en tuberculosis" y a las 11 se elevarán los trabajos realizados por dicho grupo sobre el tema mencionado.

A la tarde, a las 15 está anunciada la presentación del panel del tema V sobre "Formularios y procedimientos para colección de datos epidemiológicos y operacionales en un programa de control de la tuberculosis". Posteriormente se hará la presentación de los trabajos del grupo V y una reunión del comité de redacción del tema IV.

El seminario quedará clausurado el viernes con una sesión plenaria en último término.

NOTAS DE ARTE

Pinturas de Aid Lea Herrera en "El Galpón"

El deseo de comunicarse con el mundo, de "responder" al mundo sus innúmeras maravillas de formas y de colores, de magia y de fantasías, de controladas realidades, puede nacer de muy diversa forma. Y también —por qué no— en edades maduras, cuando la experiencia, sin apaciguar los instintos, les da a cada uno su debida resonancia, su humildad y su trascendencia. Así, hace muy poco tiempo que esta mujer rosarina, Aid Lea Herrera, sintió eso que suele llamarse "la necesidad de expresión". Buscó entonces el color no porque fuera lo más inmediato a ella, sino porque le era muy familiar, lo "olía" desde hacía muchos años en su casa, lo penetraba visualmente y —al hacerlo— cierta alegría interior la invadía.

Estudió serenamente pintura, las teorías del color, y posteriormente frecuentó —con idéntica calma— las diversas técnicas del grabado. Siempre en su medio familiar, siguió contemplando la vida, las cosas sencillas, dejando que las mismas la penetraran en su pequeña filosofía de lo cotidiano. Entonces, casi sin quererlo, con miedo, "se hizo" artista.

Las pinturas que hoy ofrece en "El Galpón" —esa galería santafesina que siempre presenta muestras excelentemente seleccionadas—, justifican esta calificación de artista. Porque, como bien se sabe, hay quienes consideran que son creadores aquellos que dominan los recursos técnicos. Que son artistas los que responden a los últimos enunciados estilísticos. Y si bien esto es parte circunstancial, no entra en la "medida" imprescindible. Es artista (y la fórmula es tan vieja como el mundo) aquel que tiene algo por decir y sabe adaptar sus medios expresivos para decirlo. De lo contrario: ¿de qué valen todos los resortes habidos y por haber de la técnica, del oficio, del "juego" de repetir hasta el hartazgo "dos más dos son cuatro"?

Las pinturas limpias y humanas de Aid Lea Herrera, reconfortan. Tienen la bondad de los pequeños milagros naturales. Y tal vez por ello mismo, no se descubren a cualquier contemplador, no se "entregan" a la primera mirada del visitante. Antes —y esto no es pura figura retórica— este visitante deberá recogerse íntimamente, guardar todas sus urgencias y sus "fórmulas" de mirar, tirar los preconceptos, y entonces sí: recorrer esos misterios fáciles y primitivos de la artista.

Hallará que las formas son elementales, dibujadas con el mismo óleo, "de primera intención". Descubrirá que no existe compromiso con el plano: las figuras flotan en el aire, los jarrones con flores no asientan sobre ninguna mesa, las casas reposan sobre horizontes imaginarios... Pero el color, un color resplandeciente a veces, otras en ocaso; un color que quiebra las figuras o las enlaza (según convenga); un color triunfante en su ingenuidad, sabio en sus acordes, inunda cada plano, trasciende las atmósferas de los cartones. En ese color, entonces, hallará la verdadera "mística" de Aid Lea Herrera; sabrá de su alegría por encender luces, por bautizar formas. Y entenderá, también, de la comunión espiritual con su esposo y maestro, el pintor Juan Grela. — T. I.

Bendición de una bandera en la Esc. Domingo G. Silva

El día 2 del próximo mes de julio a las 10, en el local de la escuela provincial No. 880 "Domingo G. Silva" de esta ciudad, se llevará a cabo un acto en cuyo transcurso se procederá a la bendición de la bandera de ceremonias del establecimiento.

Con tal motivo invitan a concurrir a este acto a todas las personas directa o indirectamente vinculadas con dicha casa de estudios, el personal docente, autoridades del Centro de Ex Alumnos y miembros de la comisión directiva de la Asociación Cooperadora.

A continuación de la bendición de la enseña patria, será servido un vino de honor.

Vacunan a perros contra la rabia en forma diaria

El Instituto Antirrábico dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vacuna diariamente, de 8 a 12, en Saavedra 2149 a perros mayores de seis meses. Asimismo se reitera la obligación de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley provincial 6.150 y de la ordenanza municipal 5300, respecto a la profilaxis de la rabia, circulación y tenencia de perros y la prohibición de deambulación de canes en la vía pública, sin cadena y bozal.

Se fijaron colores de pintura para los vehículos oficiales

Por conducto de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación se ha dado a conocer una resolución emanada directamente del presidente, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, la que deberán cumplimentar antes del 31 de julio próximo todas las reparticiones dependientes de la administración pública nacional, incluyendo organismos descentralizados y empresas del Estado.

La misma establece que todos los automóviles pertenecientes al gobierno deberán estar pintados antes de la fecha indicada, de color negro o azul oscuro. En el caso de tener que pintarlos nuevamente para dar cumplimiento a esta disposición o por cualquier otro motivo, se utilizará exclusivamente el color negro.

Se ofició una misa por el aniversario de la R. Argentina

Con motivo de cumplirse en la fecha el primer aniversario de la Revolución Argentina, fue oficiada esta mañana a las 8 una misa en acción de gracias en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros.

Asistió al oficio religioso el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, miembros de su gabinete, el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, y otros funcionarios de la administración pública.

La ex UCRP censura al gobierno

Invocando la representatividad del ex comité provincial de la disuelta Unión Cívica Radical del Pueblo se dio a conocer un comunicado en el que se censura la actuación del gobierno de la Nación que "parlamenta —dice— sólo con las Fuerzas Armadas y los grupos minoritarios de intereses económicos". Luego de señalar que la disolución de los partidos políticos tiene el propósito de silenciar el instrumento que la ciudadanía reconoce como idóneo para irrumpir en la escena nacional con sus ideas, inquietudes, necesidades y objetivos, se critica la ley de hidrocarburos, la amenaza de privatizar YPF y la ley de defensa civil. Finalmente se reitera la vocación de servir al país sin parcialismos y con profunda pasión nacional.

La financiación de obras municipales trató Castro Corbat

El ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo J. Castro Corbat, conversó con el subsecretario de Hacienda, contador Tito Rochetti; el director general de Finanzas, contador Angel Piglisacampo; el director general de Rentas, contador Danilo Zapata, y el asesor del ministerio, Dr. Carlos De Martini, con quienes trató la financiación de obras municipales y comunales, especialmente en lo que se refiere a la ley 2.020. También se hizo un análisis del decreto reglamentario, las características de los títulos públicos a emitir y demás detalles referentes a la tasa de intereses y la amortización de los mismos.

El Dr. Castro Corbat se reunió, además, con los directores generales de Rentas y el de Organización y Métodos, con quienes conferenció sobre diversos aspectos relacionados con la estructuración de grupos de inspectores para lograr el cumplimiento de las leyes impositivas.

Finalmente el ministro, en compañía del subsecretario de Economía e Industrias y el director de Organización y Métodos, visitó la Imprenta de la provincia.

MUNICIPALES

Se ha dispuesto la confección de un plan para los balnearios

Por decreto del D. E., ha sido firmada una comisión que tendrá a su cargo proyectar un plan integral que será aplicado a los balnearios de jurisdicción municipal. A tal efecto fueron designados el Sr. Raúl Soto, de la secretaría de Obras y Servicios Públicos; el maestro mayor de obras, Juan C. Chamrij y el inspector de la zona 8, Téc. Cons. Bartolomé Seghesso.

Esta planificación, que comprenderá medidas de aplicación inmediata y la estructuración de otras que revestirán carácter definitivo, ha sido dispuesta "con la finalidad de proyectar un plan integral que permita adoptar medidas para afrontar y solucionar las serias dificultades que año tras años se reproducen en la temporada veraniega, producto de las improvisaciones y de la carencia de un ordenamiento orgánico en la materia".

Terrenos en el sur para construir un parque residencial

Por disposición municipal, han sido afectados para la construcción de monobloques, con reserva de espacios verdes complementarios, los terrenos de propiedad nacional y provincial, limitados por J. J. Paso, Rómulo Pietranera y terraplén Yrigoyen y 1o. de Mayo y Francia. Se señala en los considerandos que la grave escasez de viviendas, obliga al municipio a evitar la enajenación de terrenos de propiedad fiscal, aptos para la edificación.

Presidió el ministro de Gobierno una reunión de titulares de comunas en S. Jerónimo Norte



Un momento de la reunión realizada ayer en la que se trató acerca de la realización de obras comunales

En San Jerónimo Norte tuvo lugar ayer una reunión zonal de jefes de comunas, que fue presidida por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José A. Amuchástegui Keen, con asistencia del director de Comunas, Sr. Enzo Pastore, otros funcionarios y los presidentes y secretarios de 17 comunas de la zona: Colonia San José, San Jerónimo Norte, Las Tunas, San Carlos Centro, Pilar, San Agustín, Santa María Norte, Santa María Centro, Santa Clara de Buena Vista, Humboldt, Frank, San Jerónimo del Sauce, Matilde, San Carlos Sud, San Carlos Norte, San Mariano y Sa Pereira. En la reunión se consideró el tema de los presupuestos comunales; ordenamiento administrativo contable; sistema de registración y contralor de las erogaciones e ingresos comunales; plan regulador; centros asistenciales; aportes jubilatorios y de la ley 5110 y formas y requisitos de trámites de licitación.

El Dr. Amuchástegui Keen departió por separado con las distintas autoridades comunales sobre diversos temas de interés, impartiéndose instrucciones sobre la forma de encarar las diversas obras iniciadas y sobre formas de incremento de las mismas. Asimismo se trató sobre el desarrollo de las distintas comunidades.

Al término de la reunión se ofreció un agasajo a los asistentes. El ministro de Gobierno, aprovechando su estada en la localidad, visitó la fábrica "Quelac" y recorrió las dependencias de la comisaría, juzgado de paz y comuna apreciando directamente las necesidades de esas oficinas.

Fue colocado el segundo tubo del túnel subfluvial

Ha quedado colocado el segundo tubo del túnel subfluvial Santa Fe - Paraná, según informaron autoridades de la comisión interprovincial.

La tarea realizada comprende la operación de lastrado y exacta ubicación del tubo No. 2 en su posición definitiva, comenzando el llenado con arena de las tolvas de apoyo.

Asimismo informó la comisión que terminó el montaje de las columnas de apoyo de la "isla flotante" elevándose el pontón hasta su altura máxima a los efectos de probar su funcionamiento, descendiéndoselo luego al nivel próximo a la superficie de agua a los efectos de montar todos los aparejos inferiores de amarre de los tubos.

También se informó que mientras en dique seco prosigue la tarea de construcción de los tubos 13 a 16 —que serán terminados a fines de la primera semana de setiembre— la draga No. 9 continúa trabajando en las proximidades de los tubos a colocar, efectuándose la densificación de la arena en la zona de la fundación del tubo 3 mediante equipos vibradores "Keller" montados en las chatas "Isla Solís" y "Drimia".

Cursos especiales dicta la Marina en Mar del Plata

Se encuentra abierta la inscripción para los cursos de formación de oficiales complementarios de infantería de marina, pilotos aviadores, de ascenso de suboficiales a oficiales, como así también el curso básico de instrucción militar de los cuerpos profesionales que realizan los universitarios.

Es indispensable para su ingreso ser argentino, soltero, tener aprobado el cuarto año del secundario y tener al 1o. de febrero del año de ingreso de 19 a 23 años de edad.

Los interesados deben dirigirse al jefe de la Sección Ingreso de la Escuela Complementaria de la Armada "Francisco de Gurruchaga", Mar del Plata, o a la delegación naval más próxima.

Nota del cardenal de Polonia a fieles residentes en ésta

El cardenal primado de Polonia, Esteban Wyszyński, remitió una nota a la C. D. de la Unión Polaca y sección ex combatientes Dom Polski en la que expresa: "Queridísimos hermanos compatriotas en Santa Fe, deseo de todo mi corazón agradecer a ustedes por las oraciones en intención de la Iglesia de Dios en Polonia, por la realización de los bellos festejos en el día 20 de noviembre de 1966, para celebrar el Milenio del Bautismo de Polonia, como también por haberme enviado el extenso programa de los festejos del Milenio, para el archivo de Sacrum Poloniae Millennium. Me alegra que juntamente con nosotros entonaron solemne tedéum por la Nación, para agradecer a la Santísima Trinidad por la gracia del Santo Bautismo y que juntamente prometiséis fidelidad a Dios, a la Santa Cruz, a los Evangelios, a la Iglesia y a sus Pastores, como también que juntamente nos entregamos a la maternal protección de la Madre de Dios de Czestochowa, Reina de Polonia. Alegrémonos que todas las colectividades aprecian mucho los tesoros de la cultura milenaria de Polonia y la tradición católica, como también sus preocupaciones de enseñar e inculcar a las generaciones futuras. A los queridísimos compatriotas en Santa Fe, envío la bendición cardenalicia deseándoles la protección de Dios para sus vidas y trabajo. Estieramente vuestro, Stefan Wyszyński".

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Artemio Arán. — Mañana, a las 19, en el Círculo Italiano, San Martín 2533, sobre "El emigrante".

Ricardo G. Remonda. — Pasado mañana, a las 19, en la Biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341, sobre: "Brasilia a través de diapositivas". Organiza la secretaría de Cultura de la entidad.

Víctor D. Aviles. — El 3 de julio, a las 18.30, en el Centro Español, sobre: "Las relaciones de Santa Fe con el Congreso de Tucumán en 1816". Organizan: Escuela de Oratoria, Deltos y subcomisión de Cultura del Centro Español.

CURSILLOS

Tres escritores en su centenario: Darío, Laferrere y Payró. — Pasado mañana, a las 19, en el Centro Español, disertará la Dra. Marta Elena Samatán, sobre: "La mujer a través de dos obras de Gregorio de Laferrere". Organiza: ASDE.

Apreciación musical. — Mañana, a las 19, en la Facultad de Ingeniería Química, hablará la Prof. Juana Agostini, sobre: "Orígenes y evolución de la polifonía hasta Juan S. Bach".

Iniciación rítmica y orquesta de percusión. — Pasado mañana, a las 19, disertación del Prof. Roberto Benítez, sobre: "Orquestaciones rítmicas". En el Instituto Superior del Magisterio, Ituzaingó 1814.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Hasta el 27 de julio exhibición de una muestra de obras de la pinacoteca de la entidad. A partir del 2 de julio apertura de una exhibición de pintura de Jorge Cohen, óleos y dibujos de Juan Gerardo Zapata y cerámicas de Juan Lazzarini. Hasta el 12 de julio.

Hebe Cortese (dibujos y pinturas) y Alfredo D'Auria (cerámicas). — Muestra de obras en la galería del TAV. Hasta el 9 de julio.

José Sedlacek (terracotas) y Juan Carlos Migliavacca (óleos). — Inauguración el viernes 30, a las 19, en la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán. Hasta el 12 de julio. Visitas: de 9 a 12 y de 17 a 20.

Aid Lea Herrera. — Muestra de óleos en El Galpón, López y Planes 3864. Hasta el 5 de julio. Horario: de 18 a 21, diariamente.

Richard Fantasco (dibujos) y Miguel Angel Bezi (escultura - estructura). — Hasta el 30, en la Alianza Francesa, Dr. Gálvez y Las Heras.

CONCIERTO

Graciela Pomponio - Jorge Martínez Zárate (dúo de guitarras). — El 4 de julio, a las 21.30, en el paraninfo de la Universidad Nac. del Litoral. Organizan: PROVEC y LT 10. Entradas: 25 de Mayo 1192, de de 17 a 21, y 9 de Julio 3360, en horario oficina.

RECITALES

Humberto Catania. — El 3 de julio, a las 22, recital de piano en el cine Ocean. Organizan: Amigos de la Música y LT 9.

Adda Hunicken. — El lunes, a las 21.30, en el cine Luz y Fuerza, recital de danzas contemporáneas. Entradas en la Dirección Gral. de Cultura, 4 de Enero 1510.

TEATRO

Teatro Ingeniería Química. — Viernes y sábado, a las 21.30, y domingo, a las 19, "Sempronio", de A. Cuzzani. Dirección Carlos Thiel. En Teatro de Arte, San Martín 2222.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Todos los días y hasta el domingo, en el cine Colón: "La estación de nuestro amor", de Vancini. Con descuento. Presentación de carnet. El lunes, a las 21.15, en el cine Roma: "Boccaccio 70", de Fellini, Visconti y De Sica. Además, noticiario francés. Ciclo "Humor en el cine".

Dejan cesante por irregularidades a un prefecto mayor

[illegible] procedentes de Buenos Aires indican que como resultado del sumario administrativo instruido en su oportunidad por la Prefectura Nacional Marítima, con motivo de irregularidades comprobadas en el servicio de practicaje, desde el puerto de Santa Fe, se dispuso la cesantía del prefecto mayor Eugenio J. J. Impini, quien ocupó la jefatura de la Subprefectura Marítima en esta capital, el año pasado.

La autoridad marítima resolvió además cancelar habilitaciones a siete prácticos, involucrados en maniobras delictivas.

Se dictará en julio un nuevo curso anual de Gastroenterología

El mes próximo se iniciará, organizado por la Sociedad de Gastroenterología del Litoral, en el local del Círculo Médico de Rosario, el decimotercero curso anual de perfeccionamiento para graduados.

El curso se llevará a cabo los días 6, 7 y 8 de julio y el temario central comprende de seis cuestiones capitales de gastroenterología. El desarrollo del programa en el día inicial es el siguiente: a las 17.30 "Cáncer de esófago. Tratamiento radiante", conferencia por el Dr. Sabino Di Rienzo. Mesa redonda: 1o. "Diagnóstico clínico y radiológico", Dr. Héctor Pérez; 2o. Diagnóstico clínico y biópsico", Dr. Eduardo Dumas; 3o. "Tratamiento quirúrgico", Dr. Juan J. Boretti, coordinador Dr. Julio L. de Gracel. A las 21.30: "Gastritis: las gastritis perdedoras de albúmina", disertación del Dr. Pablo Mazure, de la capital federal. Mesa redonda: 1o. cuadro clínico", Dr. Oreste Iglesias; 2o. "Laboratorio", Dr. Oscar Laudano; 3o. "Radiología y endoscopía", Dr. Isidoro Palonsky; 6o. "Criterio diagnóstico" Dr. Pablo Mazure; coordinador Dr. Salomón Vorobioff.

Los días 7 y 8 el curso se iniciará a las 9.30, prosiguiendo las conferencias y mesas redondas sobre diversos temas. Los interesados en inscribirse deben dirigirse a la secretaría del Círculo Médico, Santa Fe 1798, Rosario.